

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 652

Palma de Mallorca.—Miércoles 4 de Julio de 1923

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

UNA FIESTA POPULAR

Tienen ciertos festejos un encanto tan singular, que sin esfuerzo alguno nos asociamos a ellos en cuerpo y en espíritu. Esos festejos tienen esta virtud, cuando son expresión de un sentimiento popular. No importa que aquellos se impongan a la imaginación por su grandiosidad ni que dejen asombrados los ojos por sus fastuosas proporciones. De unas fiestas de esta índole no suele quedar otra impresión u otro recuerdo que el que nos deja la última fulguración de un cohete zigzagante. Pero estas fiestas no suelen tener un carácter esencialmente popular, porque no responden a ningún sentimiento del pueblo. Y por eso no suelen figurar entre las costumbres de éste ni forman parte de sus necesidades.

Estas pequeñas consideraciones nos sugiere la fiesta que ayer se celebró en Palma, dedicada a nuestro inmenso Ramón Lull. Las notas que dominaron en todos los actos que se celebraron ofrecían un marcadísimo carácter popular, como de cosa propia, muy nuestra, muy mallorquina. Todo respiraba ese ambiente libre de exotismos, de esos exotismos que no llegan a incrustarse jamás en el espíritu del pueblo. Verdad es que cualquier aditamento extraño no hubiese sentado bien en torno de esa figura, que es lo más grande que ha producido nuestra alma mallorquina.

La fiesta consagrada a Ramón Lull ha sido eminentemente popular. Ello se ha advertido en todas las fases del festejo. De ahí ese ambiente en que se ha desenvuelto, y que, ampliado en años sucesivos, bien pudiera ser la base para empresas de mayor empeño.

No es posible, ni conveniente, ahogar las más genuinas expresiones de los sentimientos populares. Antes al contrario, en ellos, en su propio vigor, hemos de buscar la fuerza para sucesivas exaltaciones. La fiesta a Ramón Lull no puede quedar como un ensayo, ensayo feliz, sino como el punto de partida para la organización de otros festejos en los que bien pudiera ser nota dominante la manifestación genuina y pura del mallorquinismo. A nadie puede esto parecerle mal. Precisamente, el mallorquinismo, es decir, el cariño que sentimos hacia nuestra tierra y el deseo de su engrandecimiento son hoy el único vínculo capaz de unir todos los espíritus, aún los más distanciados desde otros puntos de vista.

Una nota de ese mallorquinismo sincero, efusivo, puro y tolerante, es la que culminó el día de ayer. Hacemos votos para que esas notas se repitan. El culto que profesamos a la «roqueta», traducido en amor hacia las cosas nuestras, necesita como todos los cultos de signos exteriores. No basta sentirlo, hay que practicarlo. No basta que esté en el corazón o si se quiere en los labios; es necesario que cristalice en obras.

NUESTROS COLABORADORES

AMOR

Apuntes del caminante

El admirable escritor israelita, Isaac León Pérez, cuenta en una de sus mejores parábolas que cuatro cachorros, abandonados por la madre, ansiosa de correr por el campo, fueron asistidos en sus tinieblas que les arrancaban débiles gemidos, por una vela de estearina, la que movida a piedad, anardecióse tanto que se encendió por sí misma. Por su propio bien y la de los perritos, acaso famélicos, juzgo prudente ir a la obscuridad, escuchada por una linterna que casualmente tenía los cuatro vidrios de distintos colores. Los cachorros abrieron los ojos y notaron la luz, si bien cada uno la vió desde su rincón al través de un distinto cristal. La primera exclamación fué unánime: «Bendito sea el que hizo la luz!» Mas el primero que observó que la luz era amarilla, fué inmediatamente interrumpido por quien la vela verde, azul o roja. Se intensificó el diálogo, ha poco trocado en disputa. Arreccionaron los juramentos y luego los insultos. Uno exclamó: «¡Embaucadores o ciegos, acercaos!» Y todos gritaron: «¡Acercaos, acercaos!» Y los cuatro cachorros saltaron, no hacia la linterna, no a la luz... Tenían los ojos henchidos de odio, los corazones carnosos ardían de indignación... Unos saltaron sobre los otros, dispuestos a hacer valer su causa por medio de mordiscos. Querían demostrar su verdad con los dientes y afirmarla en carne ajena. Los falsarios debían perecer; los embusteros no tienen derecho a la vida; el embaucador, aunque sea un hermano, debe morir... Y se encendió en ellos la ira santa... Y los cachorros que acababan de abrir sus ojos a la luz, formaron un sólo montón y se revolcaron en tierra lucha por la verdad. Todos estaban dispuestos a matar y a morir en nombre de ella. El grupo formado por los cuerpos temblorosos tumbó la linterna, y se apagó la vela, y la lucha por la luz se hizo más viva aún en la obscuridad...

Anteriormente hemos convenido en que no hay acuerdo sin diálogo y que éste para ser eficaz, ha de basarse en el conocimiento. Ahora es preciso agregar que ni la palabra ni la ciencia alcanzan al propósito humano si ambas no son movidas por el amor, que, según Dante, anima el mundo y las estrellas, y que, según la Biblia, traladra las cumbres. No ha mucho, el P. Gabriel Palau, jesuita de la Residencia de Buenos Aires, afirmaba en su conferencia *La técnica de Dios*, que, al revés de la de los hombres muestra sus preferencias por el amor, la abnegación y el sacrificio, formando así contraste con el odio, el egoísmo y la intransigencia de este mundo. Con ello advierte a los dos irreductibles beligerantes de la actual contienda social que ni con la prevalencia del individualismo económico ni con la victoria del socialismo materialista se obtendrá mejoramiento ninguno, si no se establece previamente la concordia, que

no puede ser cimentada más que en la doctrina del Cristo, vivificada esencialmente en el amor mutuo.

Las primeras manifestaciones del conflicto social, allá por la mitad del siglo anterior, hicieron llenar muchas paginas a pensadores y moralistas, quienes en su primer examen del problema deducían el corolario de que toda la solución radicaba en un concepto de moralidad por ambas partes, si bien convenían todos en que el rompimiento se había originado en los abusos de las clases monopolizadoras tanto en la producción como en el gobierno nacional. Ziegler acabó por afirmar que «la cuestión social es una cuestión moral». El profesor español Piernas y Hurtado había escrito: «una de las reclamaciones que los economistas modernos sostienen con más empeño, consiste en pedir con harta razón que se abandone ese principio disolvente del interés personal como regulador de los actos económicos, y se dé en esta esfera a los preceptos de la moral y del derecho, a la idea del bien, en suma, el valor absoluto que tienen como normas de la actividad, no sólo porque así lo quieren las exigencias científicas, sino porque así lo demandan con gran urgencia los males económicos que padecemos». Tal era entonces la convicción de los más cuerdos, que industriales hubo, el primero entre ellos M. León Harmel, que llegaron a publicar libros en los cuales se denunciaba como fundamento del inminente desastre la actitud inhumana de las clases directoras. El dueño de la fábrica de Val-de-Bois, aseguraba en su *Catecismo del patrono* que «la autoridad ha perdido su legítimo influjo, porque los patronos, que eran depositarios de ella, han olvidado sus deberes; es preciso, pues, volver a la práctica de los derechos». En general, dice que los deberes del patrono, como jefe de la familia obrera son: primero, organizarla con discreción y prudencia, y segundo, dirigirla con justicia y caridad.

Pero, qué, ni los mismos católicos acogieron con tino las profundas reflexiones de León XIII. Entre ellos mismos estalló la disputa y, con olvido absoluto del principio fundamental de su credo: «amaos los unos a los otros», esgrimieron las armas y se tiraron a matar, por sí la luz del Vaticano era azul, roja, verde o amarilla. Entre tanto los socialistas al formidable grito: «trabajadores, uníos», convertían los pequeños grupos en fauanges dilatadas y se declaraba inmediatamente la guerra de clases y no precisamente con simples medios electorales y parlamentarios, sino con los recios que habían de proveer los noveles sindicatos, a los que George Sorel predicaba la violencia. Al fin, en ella estamos, con energías acciones y reacciones; más evidentemente con un mayor ahondamiento en el abismo abierto entre los dos comba-

tientes. Nada de arbitrajes, de comisiones técnicas de juntas mixtas. «Vuestra salud está en el Sindicato». Y la experiencia ha demostrado que esto tampoco es cierto. Para todos ha sido Rusia abrumador ejemplo. Podrá llegar a ser una etapa de reforma justiciera; pero ¿a qué costa? Podrá el fascismo alcanzar un acogotamiento del comunismo, pero ¿merced a qué desastrosos medios dictatoriales? Liciticia será acaso la revolución en un momento dado, a condición, empero, de regresar a la normalidad, a la ley, a la paz, que exigen previamente el reconocimiento de todos los derechos y también de todos los deberes, el imperio, en fin, de la justicia, que es decoro propio y amor a los demás.

¿Qué hacer? Porque lo positivo es que en la hora de ahora el engeguamiento y el odio no permiten admitir la realidad o sea que las dos fuerzas manteniéndose neutralizadas y por palabras comprometedoras y, lo que es peor, por sangre abundante mete derramada, de ninguno de los lados surge la bandera blanca de parlados mento. Creíase que la gran guerra contribuiría a mantener la cordialidad de pobres y ricos impuesta dentro de las trincheras. La unión sagrada no ha persistido. Tampoco la patria es el amuleto salvador. Se sospecha que una religión, indudablemente el cristianismo, podría coadyuvar poderosamente a la pacificación de los espíritus y, por tanto, a útil inteligencia al principio y luego a comunión cordial. En todo el mundo se nota cierto an-

helo de religiosidad. Mas la duda no permite abrigar seguras esperanzas. Del cristianismo provenían las normas imperantes que procedieron a la feroz contienda. Ya entonces se lamentaba el publicista Laveleye de que la cena de los primeros tiempos del cristianismo fuera desgraciadamente más que una ceremonia litúrgica, un frío símbolo, en lugar de ser una realidad viva, y añadía que, «si un soplo nuevo de caridad cristiana y de justicia social no viene a calmar todos esos odios, Europa, presa de la lucha de clases y de razas, está amenazada de caer en el caos». Manuel Fichte afirmó que el cristianismo lleva todavía en su seno un poder de renovación que, ni siquiera se sospecha, y sospechaba que llegará en día en que «se revelará al mundo con toda la profundidad de sus conceptos y con toda la riqueza de sus bendiciones». Mas el famoso Cardenal Manning escribía: «en el porvenir, la Iglesia habrá de tratar, no con Príncipes y Parlamentos, sino con las grandes masas, con el pueblo; querámoslo o no, esa es nuestra obra, obra para cuyo cumplimiento necesitamos un nuevo espíritu, una nueva dirección de vida y de actividad».

Entretanto, los cachorros se están devorando; el odio en defensa de la verdad mueve a las gentes; el amor se esconde en las teorías y la tolerancia y la comprensión sucumben ante el gesto irritante del egoísmo y de la injusticia.

JUAN TORRENDELL

NUESTROS COLABORADORES

ANTE EUROPA

Los problemas y los hombres

Después de la guerra ¿qué estadista no ha fracasado? La lista fuera interminable. Reconozcamos que desde el año diez y siete, solamente Lenin se sostiene en el poder, entre las estadistas de la Europa grande. No hablamos, ahora, siquiera, de la pequeña.

Los problemas que se presentan a los gobernantes son cada vez más complejos, más intrincados, de soluciones más difíciles. Bastaba antes un gesto, no ya un palitativo, para conjurar a lo mejor una solución difícil. Cada estado, el más pequeño y el más grande, tenían el hombre necesario a cada momento. Sobre todo, Inglaterra, Francia, obtuvieron durante décadas innumerables, los estadistas salvadores. Cada uno de estos estados gastaba un hombre en un problema, y ante otro que exigía nuevas soluciones, sabía sacrificarlo, entre la misma comprensión del sacrificio. El último ejemplo viviente nos lo dió Clemenceau, el hombre de la victoria. Pero Clemenceau no llegó a la presidencia de la República porque el hombre de la victoria no era después el adecuado, es decir, el hombre de la paz.

Sin embargo, por primera vez, Francia no ha encontrado su hombre, el hombre de la paz. El problema de la paz se ha hecho superior al estadista, al gobernante. Puede aplicarse esto a los demás estados. La afirmación, en efecto, anda de boca en boca. Se han agotado las grandes individualidades del momento, se ha secado la fuente de salvadores: los problemas resultan hoy superiores a lo concebido por el hombre mismo. Los problemas se han intensificado en exceso, se han vuelto demasiado numerosos, han llevado su complejidad a un grado desproporcionado a los medios humanos, a las panaceas de los estados más anhelantes de paz y ventura para los ciudadanos.

La guerra llevó al mundo a un grado de sacrificios que llegó al delirio y a la exaltación. Después de las guerras medievales, en los tiempos antiguos, a la exaltación del sacrificio griego en pro de la victoria, siguieron la exaltación de reformas y de soluciones y de medios conducentes a compensar los largos sufrimientos. Y así, grandes individualidades salvaron la Historia en la paz, como la llevaron de aureola en la guerra. Y la verdad es que hoy, en todas partes, en todos los países, no ha correspondido la solución universal a la horrible guerra pasada. No ha surgido un salvador, un estadista que después de mil novecientos diez y ocho pusiera, ni aun con timidez, el dedo en la llaga. Repetámoslo se sostiene uno, Lenin. Dejando a parte la tendencia política de los pueblos, y aun sin juzgar la obra que está en los albores, hay otra figura europea, concentración en un país, de la máxima idolatría; Mussolini.

Observando bien los hechos, ateniendo los presentes a experiencias históricas citadas y trascendentes, ante esa liquidación de hombres políticos en Europa ¿no hallaríamos causas más hondas, más reales, más adaptadas a la innegable evolución, grandiosa siempre y optimista, que las que se desprenden de un criterio pesimista y quejumbroso respecto a la eficacia del hombre en el porvenir, respecto a las posibilidades de éste, como si llegara ya a los primeros grados de impotencia espiritual?

Nos tememos mucho que, históricamen-

te, la complicación de los problemas, la complejidad en las causas, no esté en relación directa a la simplificación de soluciones, con tal de que sean estas verdaderas soluciones, soluciones francas, audaces, con tendencia a lo definitivo. Nos tememos mucho, que el malestar social, ya informe, multicéfalo, resida en cuanto a su liquidación, en una reforma universalmente libertadora, más o menos revolucionaria, aunque siempre en un cauce de dinámica ininterrumpible. Dicese que moralmente, que vitalmente, frente a la perfección ha progresado menos el hombre. Afirmaríase más bien que la falta del progreso en muchos aspectos, se debe a que los intereses materiales, creados en odres excesivamente arcaicos, han obstruido en exceso los altos intereses morales creados por el espíritu, nuevo y vivificante.

De todo esto, el problema del pauperismo, la miseria colectiva, una de las causas raíces del malestar actual en el mundo, es una prueba.

Primero no se investigaba, allá en los tiempos en que germinó la Europa moderna, a qué causas se debía la miseria. Una multiplicidad de causas concentradas obtenía una solución única: la caridad. Pero el amor hecho acción, al prójimo, no impedía que se desenvolviese, sino que la hace llevadera, ayudaba a continuarla, es decir a considerar la miseria como irremediable.

Los primeros albores de la democracia, dando estado oficial a la miseria, transformó una cuestión de causas concentradas en otra de causas diversificadas, cuando esa serie de débiles panaceas, de paliativos que los estados modernos ponen en práctica para aminorar el hórrido pauperismo.

Ha venido un tercer momento: el de la unidad de causas, de fijar la complejidad inextricable de todos los conflictos como ramas de una sola causa profunda, con una sola solución.

En ese plano, batirá sus alas la humanidad, durante muchos siglos. Buscar una causa en todas las cosas, para una mente simplista significará solamente una fórmula; por ejemplo un restablecimiento, a todo trance del antiguo Derecho, por ejemplo, la imposición por la fuerza como símbolo de la Autoridad.

Para el estadista futuro solo podrá ser un descenso generoso de las antiguas fórmulas que no hallan ya el asentimiento necesario en toda democracia, yendo al encuentro y barriendo algo desde luego, de aquellas aspiraciones muy populares, muy generales, que tan propias son del egoísmo humano, referidas al deseo de bienestar, de llegar a una vida más dichosa, aun con la conciencia plena de que la felicidad es una ilusión. Fuera de esto, resultará el estadista siempre impotente.

Y tiene derecho a que no lo sea el europeo, luego de consentir en liquidar todo su patrimonio pacífico, en una contienda demasiado cruel.

José ENSEÑAT

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

AL PASAR...

LA NOTICIA ES COSA DE AMÉRICA. Y, aunque la tomo de un diario francés respetable, sabido es que América es la patria del «bluff». Ahora que, por si acaso, yo la lanzo, no vaya a ser que sea cierta y nos coja desprevenidos, originándonos incontables disgustos.

Dice así el telegrama de Nueva York: «El doctor Richard E. House, de Ferris (Texas), afirma que la scopolamina (27), de la que él se sirve para provocar un estado de somnolencia, priva a los pacientes a quienes se administra de la facultad de razonar, de forma que quedan incapaces de mentir».

En la prisión de San Quintín, un detenido acusado de asesinato a quien esta droga le fué administrada ha probado su inocencia, en tanto que otros dos detenidos no sólo han confesado sus crímenes, sino que han revelado otros por los que no se hallaban inculpados.

Varios expertos doctores de Nueva York, entre ellos el doctor Clarence Dalton, de la Comisión nacional de Higiene mental, ha declarado que sus observaciones les han dejado convencidos de que los pacientes, bajo la influencia de la scopolamina, quedaban en un estado semihipnótico, en el que se encontraban imposibilitados de responder a las preguntas que se les formulaban con otra cosa que no fuese la verdad.»

Aparentemente la noticia no tiene un gran interés, ¿verdad? Y, sin embargo, la scopolamina puede producir una verdadera revolución. Esta droga es mucho más peligrosa de lo que su nombre despectivo y hasta simpático, «la scopolamina», permite adivinar.

Para dar una idea exacta de ello bastará un solo ejemplo.

La droga terrible se introduce en España, y un pacífico ciudadano que experimenta ciertas ligeras dudas acerca de la autenticidad de cierto licor, que le sirven en cierto «cabaret», decide, aguijonado por la curiosidad, resolverlas, obteniendo del propio dueño del establecimiento la confesión del pequeño fraude. Y nuestro hombre entra en una farmacia.

—A ver: haga el favor de darme cero cincuenta de scopolamina.

—Como esos.

Ya en posesión de la preciada droga, marcha hacia el «cabaret». Invita al dueño a un chato, en el que previamente le ha atizado los dos reales de polvos contra la mentira, y cuando el interfecto se adormece le interroga:

—Bueno, oiga usted: aquello que me dieron anoche por coñac Napoleón, ¿qué era?

—¡Ay!, qué gracioso. Pues de Napoleón era la botella; lo de dentro es una cosa que nos mandan de una fábrica de Getafe en damajuanas y que dicen que es coñac. Yo, a ciencia cierta, no puedo afirmar que lo sea; sólo se que me sale a noventa céntimos el litro y que lo cobro a siete pesetas la copa. ¡Hay que vivir, mi amigo!

—Pero, entonces, ¿usted es un fresco!

—Anda, ¿pero qué se había creído este primo? Aquí está uno a lo que está, y no a perder el tiempo ni a hacer el tonto, que es un papel que les está reservado a los clientes. Aquello no era coñac Napoleón, ni lo que tiene esa botella que se está usted bebiendo es Moriles, como reza la etiqueta...

En este punto de la confesión, el curioso impertinente sufre una congestión de rabia y se muere en serio.

No, no. Que no nos traigan la scopolamina. Es preferible continuar ignorándolo todo.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LA CIVILIZACION DE LOS ESQUIMALES.—Mister Warber, que acaba de regresar de Vancouver, después de una estancia de varios meses entre las esquimales, ha dado una interesantísima conferencia sobre la región que acaba de visitar.

Según parece, las mujeres esquimales, a las que generalmente se presenta como completamente primitivas, se habitan poco a poco a emplear máquinas de coser, y cada cabaña de esquimal está provista su gramófono, que interpreta los últimos «jazzbands» y los «fox-trots» más de moda. Los hombres, por otra parte, usan a veces máquinas de escribir.

Mister Walber cree que los esquimales son una de las tribus populares más susceptibles de progreso. La mayor parte de ellos saben leer y escribir y algunos hablan el inglés.

Efemérides mallorquinas

4 Julio 1798

Los moradores del barrio de la Peletería celebraron su fiesta anual al Beato Raimundo Lullo, formando una mojiganga de unos 40 o más disfrazados, los cuales, montados en jumentos, y con antorchas, pasearon la ciudad con un carro triunfal y coro de música.

INFORMACION LOCAL

UNA FESTIVIDAD CIUDADANA

LA FIESTA DE RAMÓN LLULL

Significación del día

Con sumo acierto, en verdad loable, el Alcalde de Palma señor Forteza, eficazmente secundado por algunos de sus compañeros de Consistorio—destaquemos en particular al señor Quintana,—ha conseguido hogarito el día de la festividad del inmortal filósofo el Beato Ramón Llull adquiriera un carácter y un matiz bien definidos de fiesta nuestra y de fiesta ciudadana.

Es loable que tal carácter se dé al 3 de Julio porque es éste, junto con el 31 de Diciembre, uno de los días indicados para declararlas fiestas mallorquinas; que si el 31 de Diciembre representa el triunfo de Jaime I sobre la media luna y la entrada de Mallorca en la civilización europea medieval, el 3 de Julio representa quizás más, porque representa a Ramón Llull, el más preclaro hijo que haya producido Mallorca, el que llevara el nombre de Mallorca, dándole relieve por ser de ella natural, a la Sorbona de París, y a los Concilios, el que fundara un Colegio de lenguas orientales como medio para llegar a un ideal elevado, el que prestigiara nuestra querida lengua, filosofando en ella y adelantándose en mucho a la aplicación que del francés y del italiano se hizo a la filosofía.

Lo hecho este año, al dar desusado realce a la fiesta, ha de ser y será seguramente el punto de partida para que en años venideros la fiesta del Beato Ramón Llull esté revestida del prestigio que se merece la gigantesca figura del polígrafo medieval.

La Casa Consistorial

El Palacio de nuestro Ayuntamiento fué adornado profusamente como corresponde a la solemnidad del día.

La plaza de Cort estaba alfombrada de mirto y en el centro de la plaza fué levantada una amplia tribuna, adornada con mirto y gallardetes, en la cual dió anoche un concierto la Banda Mallorquina e interpretó el Orfeo Mallorquí la Cantata a Ramón Llull.

El balcón de la Casa Consistorial fué adornado con colgaduras (al igual que las demás ventanas) y sobre el rojo damasco destacaba una guirnalda de mirto sostenida por doradas cariatídes.

Daban realce a todo ello los vivos colores de las banderas de Mallorca y de España, que ondearon en su asta respectiva.

En la espaciosa tribuna de la planta baja, sobre un fondo de follaje destacaba el cuadro del Beato Ramón Llull.

A ambos lados de la fachada los gigantes de la ciudad prestaban al adorno el encanto de su indumentaria netamente mallorquina.

La Corporación Municipal se dirige a San Francisco

Pocos minutos antes de la hora señalada para dar comienzo a los divinos oficios, salió de la Casa Consistorial para dirigirse a la iglesia de San Francisco el Ayuntamiento en Corporación.

Precedían al Concejo dos guardias municipales de caballería, con uniforme de gala, y tras ellos iba la banda de tambores municipales.

Seguían después los cuatro «ministriles», que estrenaban trajes a la usanza del siglo XVIII—casaca y pantalón verde oscuro, medias blancas, peluca, tricorno y zapatos con hebilla—propios de músicos y artistas de aquella época.

Iba después el Concejo, con los maceros, presidido por el Alcalde, señor Forteza, e integrado por los concejales señores Buades, Agulló, Planas y Garau, Barrera, Quintana, Muntaner, y el secretario señor Roselló y Cazador.

Cerraba la marcha un piquete de guardias urbanos, con uniforme de gala, mandados por su comandante señor Moyá.

En el trayecto, iban tocando, alternando, los «ministriles» y los tambores municipales.

Numeroso público, estacionado en las calles del tránsito, presencié el paso de la vistosa comitiva.

En San Francisco. Los oficios

La llegada del Ayuntamiento al templo coincidió con la del Obispo, Dr. Domenech, a quien acompañaba su capellán de honor, don José Bonet. Recibió al Prelado en el portal la Comunidad de Franciscanos, con el Padre Bartolomé Salvá, Provincial.

El Obispo ocupó su sitial en el Presbiterio y a sus lados se colocaron el Deán, don Antonio M.^a Alcover, y el Arcipreste, don Antonio Canals.

El Ayuntamiento pasó a ocupar el banco a él reservado.

Seguidamente comenzó la Misa mayor, siendo el celebrante don José M.^a Vidal. Arcediano, asistiéndole de diácono don Gabriel Muntaner, Canónigo Penitenciario, de subdiácono don Gabriel Roca y de Pbro. asistente don Juan Alcover.

El templo estaba adornado e iluminado con sumo gusto. Damascos rojos, galeoneados en oro, cubrían el altar mayor y las paredes laterales. La iluminación era prefusa. El efecto, admirable.

Asistió también el Cabildo Catedral, integrado por don Mateo Alzamora, Maestrescuela; don Bartolomé Pascual, Lector;

don Nadal Garau, Doctoral; don Juan Quetglas, Canónigo; don Antonio Sancho, Magistral, y don Miguel Alcover y don Jaime Espases, Canónigos.

Igualmente asistieron don Joaquín Gual de Torrella y don Nicolás Dameto Tosifol, de la Causa Pia Lulliana y de la Cofradía del Beato Ramón; una comisión de la «Societat Arqueològica Lulliana», formada por D. Pedro A. Sancho, don Rafael Isasi y don Agustín Buades, y los colegiales de la Sapiencia.

La fiesta revistió gran solemnidad y esplendor.

Pronunció el panegírico del Beato Ramón, el P. Bartolomé Barceló, de la Congregación de la Misión.

La procesión

A las seis de la tarde salió de la iglesia de San Francisco la procesión.

Este año revistió más esplendor y en las calles del tránsito se agolpaba numeroso gentío para verla pasar.

Las casas de las calles por donde pasó la religiosa comitiva ostentaban colgaduras.

Abrían marcha la guardia municipal montada, cuyo cabo llevaba el Pendón de la Ciudad (que constituyó un acierto y fué muy elogiado) y la banda de tambores del Ayuntamiento.

Seguía, con sus respectivos pendones, la Juventud Antoniana y niños de diferentes colegios, la Federación Obrero-Católica y el Círculo de Obreros Católicos con la imagen de la Sagrada Familia y presidido por su Presidente señor Sabater.

Iban a continuación la Juventud Seráfica con su estandarte, el tabernáculo del Beato Ramón Llull, la Banda Mallorquina, los Terclarios de San Francisco y la bandera de la Purísima.

La «Asociación per la Cultura de Mallorca» representada por su Presidente don Elviro Sans junto con el Dr. don Emilio Darder y don Eugenio Agulló.

Varios invitados, de frac, precedían a la representación de la Societat Arqueològica Lulliana, cuyo pendón llevaba don Pedro Sampil ostentando la presidencia don Pedro Antonio Sancho.

La Asociación de la Prensa representada por los señores Verger y Ramis Togores. Los señores don Antonio Roselló y Nadal y don Miguel Roselló y Alemany. La representación de la Real Academia de Medicina formada por los señores Valenzuela, Rotger, Sampil y Juaneda.

Seguía luego el Colegio de la Sapiencia y una representación de alumnos y profesores del Seminario Conciliar, presididos por don Emilio Sagristá.

Una representación del Colegio de Veterinarios formada por los señores Pizá y Barceló, y otra de empleados municipales por los señores Canet y Oliver; y el Decano del Colegio de Abogados don Ramón Obrador.

Una Comisión de la Cruz Roja, presidida por su Presidente don Damián Serra.

Una representación del Ejército y de la Marina; y otras de diversas Comunidades religiosas.

La Comunidad de Franciscanos, cuyo Provincial iba acompañado por el Comisario Regio de Fomento Conde de Peralada y por el Abogado-Jefe del Estado don Miguel Fons.

Seguía luego la Custodia bajo palio cuyas varas sostenían distinguidos caballeros y a la que daba guardia de honor la escuadra de gastadores del regimiento de Infantería de Palma.

En pos del Santísimo Sacramento iba actuando de Preste el Obispo de la Diócesis Dr. Domenech.

Con el Prelado iban como Presbítero Asistente el Deán señor Alcover, como Diácono de honor el Arcipreste señor Canals, como Subdiácono de honor el Maestrescuela señor Alzamora, y como Diácono y Subdiácono de Misa los canónigos señores Espases y Esteve.

Iba a continuación la representación de la Causa Pia Lulliana y, presidiéndola, los Maestres don Nicolás Dameto Rosinyol, don Nicolás Dameto Cotoner y don Joaquín Gual de Torrella.

La representación del Cabildo Catedral la llevaban los canónigos don Gabriel Muntaner, Penitenciario; don Miguel Alcover; don Antonio Sancho, Magistral; don Juan Quetglas; don Nadal Garau, Doctoral, y don Bartolomé Pascual, Lectoral.

Presidiendo la procesión iba el Ayuntamiento, precedido de los Ministriles y los maceros, representado por el Secretario de la Corporación señor Roselló y Cazador y los concejales señores Muntaner, Quintana, Calafell, Planas (don Antonio), Barrera, Carbonell, Font y Monteros, Obrador, Barceló y Caymar, Oliver y Roca, Riutort (don José), Moragues y Agulló.

La representación municipal iba presidida por el Gobernador Civil señor Samartín, quien llevaba a su derecha al Alcalde señor Forteza y a su izquierda al primer teniente de alcalde señor Buades.

Cerraba marcha la banda y música del regimiento de Palma y un piquete del mismo, al mando de un oficial.

Durante el curso de la procesión voló sobre la ciudad uno de los Lloré de la Aero Marítima Mallorquina, la que de aquel modo se unía a la fiesta que celebraba Palma.

Durante el vuelo, fueron arrojados a puñados, algunos miles de hojitas en las que una adecuada leyenda, en nuestra lengua, expresaba la adhesión de la Aero a la fiesta de Ramón Llull.

Terminada la procesión en el templo de San Francisco, que estaba espléndidamente iluminado y atestado de fieles, se cantó el *Te-Deum*.

Fuó el *Te-Deum* elegido el de nuestro paisano el Maestro Tortell, y pulsó el órgano el organista de la Catedral don Bernardo Salas, cuya labor fué ya notada desde el principio y muy elogiada.

Terminó el acto con la bendición que con el Santísimo dió el Prelado.

Luego el Ayuntamiento, precedido del Pendón de la Ciudad y de los Ministriles y maceros, regresó, corporativamente, a la Casa Consistorial.

Durante el trayecto cada vez que los ministriles tocaron se oyeron calurosos aplausos.

El concierto del «Orfeo»

Terminada la procesión, conforme se tenía anunciado, el «Orfeo Mallorquí» dió en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, un concierto, en obsequio a los concejales y familias. El salón estaba completamente lleno.

La masa coral ejecutó con notabilísimo ajuste las composiciones «Himne a la Senyera», «Vou-veri-vou», «Fill d'ánima», «Reculliment», «La lluna, la pruna» y «A Mallorca».

Todas estas composiciones fueron aplaudidísimas.

La Cantata a Ramón Llull

Desde mucho antes de las nueve, la plaza de Cort víose imponente para contener la multitud que habla acudido, deseosa de escuchar la «Cantata a Ramón Llull», obra del gran maestro mallorquí Miguel Marqués.

No obstante haberse señalado las nueve, la ejecución de esta pieza no comenzó sino a las diez menos quince minutos, apesar de lo cual el público no abandonó el sitio. Tal era el interés que reinaba por escuchar la «Cantata».

El «Orfeo Mallorquí» acompañado de la «Banda Mallorquina» ejecutó la hermosa y vibrante composición. La ejecución fué admirable, siendo de aplaudir el cariño que en ella pusieron tanto los orfeonistas como los individuos de la banda.

Pudieron apreciarse, muy bien matizados, los pasajes más notables de la composición que, dicho sea de paso, fué escuchada con gran silencio.

Al terminar la banda, la grandísima concurrencia aplaudió con entusiasmo la ejecución que había obtenido la composición del ilustre maestro mallorquí.

Mucho público desfiló seguidamente de ejecutada la «Cantata».

La Banda Mallorquina continuó dando un concierto, conforme se tenía anunciado.

Comentario

Como se ve por lo reseñado, los actos de la festividad del Beato Ramón Llull han revestido este año gran esplendor y solemnidad; y el vecindario lo ha comprendido en seguida y lo ha reconocido con gusto.

Buena prueba de ello son las efusivas felicitaciones que anoche recibieron tanto el Alcalde señor Forteza como el concejal señor Quintana, felicitaciones muy justas y a las cuales, por tal razón, nos place unir la nuestra sincera y sentida.

La huelga de albañiles

Se soluciona el conflicto

Ayer por la mañana, los obreros albañiles que se declararon en huelga el lunes de esta semana por no haber querido acceder los patronos a la petición de aumento de salario, celebraron una reunión en la que acordaron desistir de la huelga y reanudar inmediatamente el trabajo.

GRATITUD

Peregrinación a Lourdes

Hemos recibido, y publicamos con gusto, la siguiente nota:

«La comisión organizadora, con el corazón enchido de gratitud a Dios y a la Virgen Inmaculada, por el felicísimo éxito de la empresa realizada, se complace en significar a todos y a cada uno de los que han visitado el trono de la excelso Madre de Dios en la gruta de Massabielle la satisfacción con que ha visto su comportamiento edificante en todos los momentos y actos de la Peregrinación, y ruegan a la Virgen, cuyas bondades han podido ver en los beneficios dispensados, que sea con todos generosas en recompensa de los sacrificios a que han tenido que sujetarse.

Al propio tiempo se honra en agradecer a la Compañía de Vapores la Transmediterránea, y en especial a su Delegación en esta ciudad, las facilidades que ha otorgado para el transporte de peregrinos, y al personal subalterno por el trato delicado y atento con que a todos ha distinguido. ¡Que la Virgen a todos conceda larga recompensa!

No menores sentimientos de gratitud abriga en favor de la prensa local por la cooperación decidida y eficaz que gene-

rosamente ha prestado. También para la Prensa dirige la Comisión ferviente plegaria a la Reina del Cielo para que la colme de bendiciones y de prosperidad.»

Del Carnet

El Capitán general don Ventura Fontán visitó ayer mañana al Gobernador civil de esta provincia y al Delegado de Hacienda.

El director-gerente de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca don Sebastián Feliu se encuentra ligeramente enfermo.

También se halla delicado de salud el Alcalde de Manacor nuestro amigo don Francisco Gomila.

Deseamos a los enfermos pronto y total alivio.

Anoche embarcaron para Valencia don Manuel Figuerola, don Leonardo Amer, don José y don Francisco Ballester, don Armando Zaragoza, don Pedro Llofríu, don José Palos, don José de la Reguera y el capellán castrense don Cipriano López.

También salió para Santander el Oficial Liquidador de Utilidades en dicha provincia don Emilio de la Herrán Casas.

Ayer mañana vinieron de Barcelona don Lorenzo Roses, el P. Modesto, carmelita; el P. Agustín de Barcelona, capuchino; don Tomás García, don Joaquín Costa, don Felipe Cid, don Pedro Rich, don Mariano Bonnin, don Juan Pulg y señora, don Bartolomé Palou y don Juan Cabot.

Vida Marítima

Movimiento del puerto
Viernes 5

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Antonio Dezcallar, con pasaje y carga general.

Procedente de Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con pasaje y carga general.

Salidas

Para Ciudadela, a las 7 de la tarde, el vapor correo «Ciudadela», con pasaje y carga general.

Para Valencia, a las 7 de la tarde, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

Para Motril y escala, el vapor «Reina Victoria», con cargamento de abonos químicos.

Para Cette, el vapor sueco «Bodia» con carga de madera de tránsito.

Para Cabrera, a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

Quedaron despachados

Para Mahón, el laud «Desamparados» con cargamento de maíz.

Para Valencia, la balandra «Amparo Viñes», con cargamento de tabilla.

Para Las Palmas, el pallebote «Antonia Alcina», con carga general.

Servicio de vapores correos de Baleares

MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Valencia para Ibiza a las 20.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

NOTA AMPLIATORIA

La cuestión de los contadores

Como ampliación de la noticia publicada ayer de la reunión de propietarios celebrada en el local de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, publicamos la siguiente nota oficiosa que de dicha entidad hemos recibido:

«La numerosa concurrencia se enteró con agrado de las gestiones hechas por la Cámara y de los datos que se les facilitaron para orientarles en las cuestiones pendientes con las fábricas de electricidad.

También oyeron con satisfacción la lectura de un oficio de la Asociación de Vecinos de Palma, en el cual se ofrece a los propietarios todo el apoyo moral y material que sea necesario.

Tras detenida deliberación, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Oponerse en la forma que proceda a la permanencia de los soportes para palomillas que hoy tienen fijados las Compañías en las fincas de cada propietario.

2.º Que la petición de que sean quitados, se haga colectivamente por cada grupo que convenga, a juicio de las personas que dirijan la actuación.

3.º Que desde luego se haga un Poder colectivo gratis, de todos los propietarios reclamantes a favor de los Procuradores don Bartolomé Benassar y don Melchor Cloquell, para lo cual es preciso que dentro del tercer día hayan entregado sus cédulas personales en la Secretaría de la Cámara.

4.º Que se invite a todos los demás propietarios que quieran unirse al máximo acuerdo ya tomado, para que dentro

de 15 días pasen por la Cámara de 10 a 2, a firmar el documento de adhesión y facilitar los datos que en él han de consignarse.

y 5.º Que después del 20 del actual se celebre nueva reunión en la Cámara para tomar resoluciones.

Al tratarse de los gastos que han de producirse, hubo absoluta conformidad en satisfacerlos a prorateo, y también hubo propietario presente que no teniendo que reclamar por no tener soportes en los muros de sus fincas, se ofreció a contribuir al pago, como si los tuviera. A esta simpática nota se agregó otra de los Procuradores designados, quienes ofrecieron sus servicios gratuitos a los propietarios, si éstos resultaran condenados con costas en alguna reclamación.

Reinó la mayor animación, y a las 9 se terminó el acto.»

Vendería auto «Loryc»

de tres asientos en estado casi nuevo a toda prueba.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN
Especialista en enfermedades de la Piel
Sindicato, 124 - pral.
Consulta: de 9 a 1

SALPIÉS

SALPIÉS incomparable compuesto salino de propiedades desinfectantes, astríngentes y calmantes. Las personas de pies delicados encontrarán en el SALPIÉS el fin de sus molestias, callos, durezas, ojos de gallo, sabañones, irritaciones y sudores; desaparecen tomando cada dos o tres días un baño de SALPIÉS.

USO.—Échese dos cucharadas soperas en dos litros de agua bien caliente, ténganse los pies sumergidos durante quince o veinte minutos. La mejor hora de tomar el baño es antes de acostarse.

En muchas enfermedades de la piel tiene el SALPIÉS una eficacia grandísima sobre todo en ciertas dermatosis y herpes.

Pídase en todas las Farmacias
Precio: 0'75 Ptas.



¡Qué rico...!

Para los niños pálidos y endeblees que necesitan vigorizar la sangre y fortalecer los huesos es el más seguro y agradable de los Reconstituyentes el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción Danús, 2

Talleres e Imprenta Santacilla, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 284
HORAS DE DESPACHO
De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

Número suelto: 0'10 pesetas
Id. atrasado: 0'20 Id.
SUSCRIPCIÓN: España, 2 ptas. mensuales. Extranjero 30 Id. semestral.

UNA REUNION

El monumento al Sagrado Corazón

Se ha constituido ya la Junta Ejecutiva

El miércoles próximo pasado celebró una interesante reunión que el Obispo de la Diócesis había convocado para tratar de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en esta isla y erigir a tal efecto en la cumbre de la «Burguesa» en Génova, el monumento proyectado por el arquitecto mallorquín don Francisco Roca.

Reinó gran entusiasmo ofreciendo todos y cada uno de los concurrentes su más decidida cooperación a tan importante obra que no en vano calificó el Obispo de su obra preferente en Mallorca.

Entre los asistentes figuraba el distinguido propietario don Luis Despuig quien dando pruebas de su religiosidad y patriotismo, prometió ceder, gratuitamente, la porción de terreno necesaria para emplazar el monumento en la susodicha montaña.

El autor del proyecto arquitectónico señor Roca, reiteró por su parte el ofrecimiento que oportunamente hizo, en el sentido de que cede a título de ofrenda al Sagrado Corazón de Jesús, no tan solo los trabajos de proyección hasta ahora realizados, si que también los que sea preciso llevar a cabo y de igual modo la dirección técnica del monumento.

Tanto el altruismo de don Luis Despuig como el desprendimiento del señor Roca, fueron sinceramente agradecidos por el Obispo y por los demás concurrentes.

Acto seguido se procedió a la elección de cargos para constituir la Junta Ejecutiva del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús siendo nombrados por unanimidad los siguientes señores:

Presidente—Don Luis Despuig Rotten. Vicepresidente—Don José Socias Grall. Tesorero—Don Rafael Blanes Tolosa. Secretario—Don Joaquín Agulló Valentí.

Vicesecretario—Don Gabriel Payeras Comas. Vocales—P. Alfonso Veray, Superior de la Residencia de Jesuitas.

P. Juan Perelló, Superior de los Sagrados Corazones. Don Miguel Alcover, Canónigo.

Don Jaime Espasas, id. Don Pedro Rosinyol de Zgranada. Don Juan Agulló Valentí. Don Bernardo Calvet Girona. Don Domingo Torrens Roca. Don Antonio Mulet Gomila. Don Emilio Pou González Moro. Don José María Madico Pi. Don Francisco Roca Simó.

Sucesos y desgracias

Mordido por un perro

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro el muchacho Simón Pericás, domiciliado en la calle de la Merced, 33, que presentaba una herida en la pierna derecha, efectos de un mordisco de un perro.

Accidente del trabajo

Francisco Humbert, con domicilio en la calle de Balmes, 58, trabajando se dió con un martillo un golpe en el dedo medio de la mano derecha, produciéndose una herida contusa.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro.

UNA CARTA

El caso Ferretjans

Hemos recibido la siguiente carta: Señor director del periódico EL DIA.—Presente.

Muy señor mío: Mucho le agradecería si diera cabida en las columnas de su ilustrado periódico a las adjuntas cuartillas, favor que no dudo obtener de su amabilidad. Reciba gracias anticipadas de su mejor amigo q. u. m. e.—Juan Payeras Plzá.

¡Defiéndete hombre!

A mi entrañable amigo Julián Ferretjans

Grandemente sorprendido he quedado al ver que ha transcurrido una semana sin que se haya vislumbrado en periódico alguno tu defensa de lo que de ti se dice en unas hojas lanzadas a la publicidad para que seas juzgado por la OPINIÓN PÚBLICA (juez anónimo) de ciertas erróneas faltas que, de ser ciertas, no alcanzarían la altura de un grano de arena. Tu mutismo me extraña grandemente, por tener pruebas convincentes, irrefutables, de que dispones de medios para ello. Defiéndete, o al menos procura que la verdad sea puesta en su verdadero sitio, no fuera que los ciudadanos que no te conocen personalmente, formaran un mal concepto de ti.

Si no tuviera el convencimiento absoluto de que tu has sido víctima de un saqueo lanzado desde un escondrijo del ramaje de la pasión; si no estuviera plenamente convencido de tu intachable conducta social, y, si no supiera de cierto de que han sido injustos contigo los que de tal modo le han puesto ante la vindicta pública, no hubiera intentado escribir estas mal trasadas líneas; pero tratándose de tí de la bondad hecha hombre, de un ser que toda su vida social ha sido abnegación para la causa del trabajo. He querido hacer el esfuerzo manifestando públicamente el concepto que me mereces, como parte integrante de esa opinión pública a la cual van dirigidas las hojas de marras publicadas por el C. del Partido Socialista.

Defiéndete porque tu defensa es justa, es lógica. Defiéndete que te asisten la razón, la verdad y la justicia, e yendo con tan nobles y honrosas armas, no puedes ser vencido; defiéndete, te repito, que es tu obligación, más que tu obligación, tu deber; los centenares de trabajadores que han depositado en tí la confianza del amigo, te lo reclaman; tu conducta intachable, lo exige; tus amigos, para los cuales más que el amigo, eres el consejero sincero, lo desean, en atención a los mismos, no puedes, no debes callar.

No es que dude de tí ni que sospeche que otros duden, pero opinión mía, es que debes salvar tu diáfana actuación social. Salvando tu dignidad, salvas la de unos cuantos honrados ciudadanos que, como tú, están sujetos a un proceso público que ni siquiera intento comentar. Lo deploro.

Juan Payeras Plzá.

DE LA ADMON. DE CONTRIBUCIONES

Un aviso interesante

El Administrador de Contribuciones de esta provincia don Manuel del Misal nos remite para su publicación la siguiente nota:

«En la «Gaceta de Madrid» del 26 de Junio último y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 30 del mismo mes se publica una Real orden del ministerio de Hacienda de 23 anterior disponiendo que los contribuyentes comprendidos en el epígrafe E. del número 2 de la Tarifa primera del artículo 4.º de la vigente ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 29 de septiembre último, o sean los abogados, notarios, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y bolsa y corredores oficiales de comercio quedan obligados a presentar antes de 16 de Julio corriente en la Administración de Contribuciones las declaraciones de los ingresos profesionales obtenidos desde 1 de abril 1920 a 31 marzo próximo pasado.

Lo que se hace público para conocimiento de dichos señores esperando presentarán antes de dicha fecha la declaración de sus ingresos, respectivos a dicho período, en cuanto no hubiesen sido ya declarados con anterioridad»

Asociación de Vecinos e Inquilinos

El 30 del finido se reunió el Consejo directivo de dicha entidad bajo la presidencia de don Jaime Suau y entre otros acuerdos de régimen interior, acordó felicitar efusivamente a la Cámara de la Propiedad Urbana por su actuación en un asunto de tanto interés para el vecindario como es el de los Contadores y prestarle todo su apoyo para el logro del fin que se propone.

También se acordó publicar en la prensa, como se hará oportunamente, las bases de la Asamblea de entidades ciudadanas que en octubre próximo se verificará en Madrid y las condiciones para asistir a ella los asociados, que gozaron de grandes ventajas para realizar el viaje.

Por último se acordó proseguir el estudio de la sección mercantil que debe crearse y felicitar al presidente por su elección para el cargo de diputado provincial; y enterado el Consejo del estado de la Asociación cuya cifra de asociados rebasa todos los cálculos que se habían hecho, se levanta la sesión.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra José Gelabert Beltrán, acusado del delito de estafa.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal señor Uribe, y la defensa del procesado estará a cargo del Letrado don Francisco Blanes Viale.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Artillería don Víctor Enseñat.

Imaginería.—Comandante de id. don Bartolomé Feliu. Hospital y provisiones.—12º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—9º Oficial de Palma. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento mayor Baldomero de la Portilla.

UNA NOTA CONCRETA Y DEFINITIVA

La herencia de los millones

El Vicecónsul británico acaba de recibir carta del Banco de Inglaterra, (Bank of England) diciendo: «Nada se sabe en el Banco de bienes o valores algunos,—sin reclamación,— en el nombre de Seguí. El Banco ha recibido numerosas peticiones en relación a esta supuesta herencia, y varias veces, lo han investigado con toda solitud».

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Riña

En el establecimiento de bebidas denominado «Ca sa Poblera» del caserío de El Arenal sostuvieron una riña los jóvenes Onofre Contesti Gamundi y Manuel Soler Muntaner.

El Contesti intentó sacar una navaja para agredir a su contrario, lo que evitaron algunos individuos que presenciaron la contienda.

Una pareja de la Guardia civil detuvo al Contesti y lo puso a disposición de la autoridad judicial.

La ley de caza

La Guardia civil de los puestos de Santa Margarita, Selva y Llucmayor da cuenta al Gobernador de haber denunciado a la autoridad judicial, por infracción de la ley de caza, a varios individuos.

El Reglamento de carreteras

En Campos, Llucmayor y Selva, la Guardia civil ha denunciado al ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia a varios conductores de vehículos por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

COLEGIO DE LA CONSOLACION

Tarde literaria

El domingo tuvo lugar la tarde literaria que cada año se celebra a final de curso en dicho Colegio y que este año ha revestido mucho esplendor.

Se desarrolló por el siguiente programa:

Primera Parte

- 1. Himno a la Virgen. 2. Pieza al piano a dos manos por la Sta. Francisca Gaita. 3. Prolusión por M. Vidal. 4. Pieza a cuatro manos por M. Corró y M. Ballester. 5. Recitación de composiciones en verso castellano por la Sta. C. Pons y M. Calvet. 6. Pieza a cuatro manos por A. Bua-des y C. Vidal. 7. Recitación en verso mallorquín por J. Fuster. 8. Pieza a cuatro manos. 9. Diálogos en verso castellano. 10. La Gitanilla (zarzuela) por varias alumnas. 11. Campana de la Escuela (canto por varias alumnas.)

Segunda Parte

- 1. Pieza a cuatro manos por las señoritas C. Estrades y Francisca Mas. 2. Composición en francés por Francisca Mas. 3. Virtudes teologales (canto) por varias alumnas. 4. Pieza al piano a cuatro manos por V. Castañó y M. Corró. 5. Diálogo verso castellano por Sampol y Borobia. 6. Pieza al piano a cuatro manos por las Stas. Muntaner y Ramis. 7. Exámenes finales (canto). 8. Pieza al piano por C. Vidal. 9. Chozo y Palacio (zarzuela) por Ferrer, Garau y Vidal y finalmente repartición de premios.

Quedó abierta también la exposición de trabajos llevados a cabo por las alumnas cuya delicadeza y buen gusto denotan al par que lo bien que han aprovechado el tiempo la costancia de sus profesoras.

En la sección de pintura y dibujo deben mencionarse ya que sobresalen en algo sobre las demás una «Costa» unas «Frutas diversas» y un «Entierro del Criador» de las Stas. Castañó, Delgado y Clar y unos dibujos a lapiz de las Stas. Sastre, Castañó y Gomila.

En la sección de Labores es difícil mencionar trabajos; todos están bien. Se distinguen sin embargo la parte correspondiente a almohadones y Stores siendo de admirar algunas de las alumnas Oliver, Servera, Ferrer, Delgado, Massanet y Garau.

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas detenidos en la Central de Telégrafos, por insuficiente dirección o ser desconocidos los destinatarios:

- De Marsella, para Catalina Sans, Casca-na, Car Jerónimo. De Campos, para Bisquerra, negocio autos, Olmos, 46. De Manacor, para Sebastián Vives, Cuartera, 59. De Dalmiel, para Segundo. De Mérida, para Marcellina, Luis Villalonga, 85. De Rota, para Juana Mas Reus, Ensanche, 93. De Barcelona, para Sta. Catalina, Industria, n.º 40. De Madrid, para Federico Rodriguez Solano. De Barcelona, para Mercedes Prats, calle Marina, 3, tercero, 1.º De Barcelona, para Juan Femenías, Son Tovell. De Barcelona, para Sampol, correo, Palma. De la Coruña, para Expedidor número 803 del 24. De Alcudia, para Gaspar Agulló, Estrella, 13. De Barcelona para José Grau, Palou y Coll.

Teatros

Lirico

Hoy a las seis de la tarde en sección doble se pondrá en escena La Madrina.

Por la noche a las nueve y cuarto estreno de la opereta en tres actos de Enrique Lozano y Francisco Arroyo música del maestro Guerrero La Reina de las praderas, obra que constituye la base de la prórroga de la actual temporada del Lirico.

La Reina de las praderas que firma el popular maestro Guerrero, viene precedida de gran fama y los inteligentes aseguran que musicalmente supera a La Mon-

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS de VARIAS FÁBRICAS de TEJIDOS CON VENTA EXCLUSIVA para las ISLAS BALEARES

GRAN BARATURA POR FIN DE TEMPORADA

Se liquidan todas las existencias solo por un mes con 10 por 100 descuento del 1.º al 31 de Julio

Grandes existencias en Pañería, Lanería, Sedería, Géneros blancos, Géneros de punto, Driles y Listas del País, Pañolería de Seda, Lana y Algodón, Especialidad en Pañuelos tamis de 7/4 y 9/4 y toda clase de géneros para artículos de vestir.

La casa más surtida y que continuamente recibe Grandes Partidas a fuera de precio

Ventas al Contado PRECIO FIJO Casa de Confianza LA CASA MÁS ECONOMICA DE BALEARES

125 - San Miguel - 125 Junto a la Plaza del Olivar

NOTA.—Esta casa no anuncia precios porque vende los artículos a precio de fábrica

Atención — El 1.º de Agosto empieza la venta de todos los retazos de la temporada

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS

Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de Diatermia o termopenetración

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Roumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenidas - Teléfono 112

teria, sin que la partitura sea de grandes pretensiones.

Las partes principales de esta obra serán cantados por los aplaudidos artistas la tiple Conchita Huerta y el tenor Mateo Guitart.

La Reina de las praderas será presentada con todo el aparato que su argumento requiere, habiéndose construido decorado, vestuario y atrezzo expresos.

El libreto de la nueva opereta es cómico en extremo y desarrolla un asunto que pue de ser visto sin reparo.

Tiro nacional

En la tirada popular del jueves por la tarde resultaron premiados:

- Don Pedro Pujol. Emilio Villalonga. Juan Servera. Francisco Muntaner. Guillermo Riera.

La fiesta del domingo.—Desde las primeras horas de la mañana el campo se vio más concurrido que de costumbre.

En la tirada con pistola resultaron premiados:

- Don Francisco Lázaro. Miguel Ribas de Pina. Juan Urgellés. José Fornés. Pedro Batlle. Melchor Oliver. Don Pedro Batlle. Pedro Pujol. Miguel Cerdá. Francisco Muntaner. Bartolomé Gumbau. Guillermo Riera.

Se reunieron después en el restaurant de la Ciudad Jardín un gran número de socios del Tiro Nacional y afiliados al Somatén, desarrollándose la comida en obsequio a los tiradores que han alcanzado puesto en los equipos internacionales, con asistencia del presidente de la Representación General Romero Carbalho y comandante del Somatén, coronel de Artillería don Rafael Isasi.

A los postres, el señor Urgellés, con frase elegante, expuso su satisfacción por el desarrollo tan rápido que ha obtenido en Palma el Tiro Nacional y solicitó una recompensa para los que han contribuido a fomentar la afición.

El señor Tauler recordó la utilidad del Tiro para la defensa de la Patria.

El señor Ribas de Pina agradeció lo dicho por el señor Urgellés, haciendo historia de las comisiones del tiro en Mallorca.

El señor Fornés trató el asunto bajo el punto deportivo y el general Romero cerró los brindis declarando constituidos los comensales en Asamblea de la Representación para acordar la petición de recompensas a los tiradores premiados y al Secretario fundador de la Representación.

NUEVOS DATOS

Premios en Palma

Completando la información que ayer publicamos respecto al premio gordo, podemos añadir que en la Administración de la calle de San Miguel se ha despachado también el número al cual ha correspondido el quinto premio.

Tres décimos del premio gordo los tiene don Arturo, quien, además, posee varios décimos de la aproximación y de la centena. Le han correspondido más de 30.000 pesetas.

GACETILLA

PRESENTACION.—Debe presentarse con urgencia en esta Comandancia de Marina el joven Bartolomé Bibiloni Cañellas para asunto de interés.

TOMA DE AGUAS.—El «Boletín Oficial» publica, en vista de la instancia y proyecto presentados por D. Miguel Gual y Amengual, vecino de Campanet, la Nota que prescribe el artículo 11 del Real decreto de 5 de Septiembre de 1918, relativa a la petición que tiene hecha para la

construcción de una toma de agua del torrente «Na Capitana» del término municipal de la citada villa de Campanet y su conducción hasta la finca de su propiedad «Son Grau» para ser destinadas dichas aguas al riego de la misma.

Hállase por unos días en esta capital el señor don Antonio Tarzó, viajante de la importante Casa «Mota» de Barcelona, única y exclusiva representante de los famosos pianos y orquestales eléctricos marca HUNFELD de Alemania.

Dicho señor pasaría a ofrecer a los dueños de Cafés, Bars y similares, los productos de la acreditada casa HUNFELD. Hotel Balear — Plaza Mayor.

30 años atrás

4 Julio 1893.—Sale el vapor «Vulcano» con la comisión hidrográfica para continuar sus trabajos en el puerto de Sóller.

Religiosas

Día 4.—San Laureano, Arzobispo de Sevilla.

Entre los obispos célebres de la Iglesia de España, es digno de memoria eterna San Laureano, quien nació en la Panonia inferior, parte del reino de Hungría.

Cursó sus estudios en Milán en donde florecían entonces las ciencias. Pasó después a España y fijó su residencia en Sevilla.

No tardó en morir el Arzobispo de aquella ciudad y aunque vacó dos años la sede, fué elegido Laureano para ocupar, quien por su ciencia y virtud era verdaderamente acreedor a ella.

Tuvo mucho que padecer de los herejes hasta el punto de verse obligado a abandonar la ciudad a la cual supo que Dios iba a castigar terriblemente.

Murió degollado por unos emisarios de sus enemigos, acabando con el marido su destierro y pontificado gloriosos el día 4 de Julio del año 446.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Juan, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús por varios difuntos.

Exposición a las 10; misas rezadas. Al anochecer, Rosario, sermón por el Reverendo P. Jaime Rosselló, SS. CC. ejercicio del Tríduo solemne y reserva de S. D. M.

Automovil Barátísimo

¡Más barato que ninguno! ¿Quiere V. uno?

Acuda para sus compras a la

CASA MATONS

que regala a sus clientes un coche completamente nuevo y equipado en combinación con la Lotería Nacional.

Le Printemps

SAN NICOLÁS, 3-5

Recibidas las Novedades para Señora y Caballero

Gran surtido en Retinas, Crespones, Foulards, Tricots, Marrocaín lana y seda, Percalles, Géneros blancos, etc. etc.

Crep. Marrocaín seda 45 Ptas. corte Crespón seda 30 ptas. corte Percal camisas color sólido 5'95 ptas. corte

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA Visite esta casa antes de comprar.

VENDO

magnífico lote de gallo y gallinas y pollitos de la raza Orpington. Calle San Bartolomé, de 9 a 13.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Política

El proyecto de ordenación ferroviaria

Madrid, 3 a las 20.—La mayor parte del Consejo del lunes se invirtió en el proyecto de la ordenación ferroviaria y en los detalles del mismo, especialmente las medidas que había que adoptar por tratarse de un asunto que podía dar lugar al agio, por cuyo motivo se convino en reservar el procedimiento que debe seguirse.

El Marqués de Alhucemas conerencia con Sánchez Toca.—Lo que dice éste

Madrid, 3 a las 20.—El jefe del Gobierno no acudió esta mañana tampoco a su despacho oficial.

Según dijeron a los periodistas en la presidencia el Marqués de Alhucemas había quedado en su domicilio ordenando su labor parlamentaria pero hoy no asistió a su despacho porque celebró una detenida conferencia con el señor Sánchez de Toca para procurar convencerle que no leyese esta tarde, en el Senado, la carta que ha recibido del general Aguilera.

Según parece el señor Sánchez de Toca no quedó convencido. Hablando con los periodistas dijo que es exacto cuanto se dice acerca de la carta del general Aguilera y que, esta tarde, se limitará a dar lectura a ella en el salón de sesiones y después la entregará al presidente de la Alta Cámara para que resuelva, a su juicio, lo que se debe hacer.

La subsecretaría de Estado

Madrid, 3 a las 22.—Mañana se posesionará de la subsecretaría de Estado el señor Espinosa Monteros.

Consejo de Ministros

A la salida

Dice el ministro de Fomento

Madrid 2 a las 24.—El Consejo de Ministros terminó a las 9 y cuarto. El señor Gasset, al ser abordado por los periodistas, dijo que se había aprobado el proyecto de ley de la ordenación ferroviaria, del que dará cuenta al Rey el próximo viernes y lo leerá en el Parlamento la semana que viene.

Añadió que se había dado por los ministros un voto de confianza al Presidente del Consejo y al del Congreso para que designen a los individuos que han de integrar la Comisión para las responsabilidades.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

La nota oficiosa

La nota oficiosa que se ha facilitado del Consejo de Ministros dice así:

En el Consejo siguió tratándose de las tareas parlamentarias y el Gobierno fijó su actitud en relación a las mismas.

Se hizo un detenido estudio del proyecto ferroviario que quedó aprobado.

Se examinó el expediente de las obras de ampliación del Ministerio de Hacienda.

Ampliación

La ampliación que se conoce de la nota oficiosa del Consejo dice que han quedado reservadas entre los ministros los detalles del proyecto ferroviario, en evitación de que el conocimiento de los mismos pudiera dar lugar a que con las acciones de ferrocarriles se cometiera agio en la Bolsa.

El resto del tiempo del Consejo se dedicó al estudio de la cuestión de las responsabilidades.

Se redactó una proposición que presentarán siete diputados de la mayoría y que defenderá el diputado reformista señor Alvarez Valdés.

En la exposición se recuerda la posición de los liberales en las últimas Cortes y se dice que el Gobierno no se considera facultado para variar de criterio a pesar del cambio de opción en sentido rigorista.

A la Comisión se le concederán facultades para estudiar todas las responsabilidades, al paso que la anterior sólo podrá estudiar las responsabilidades militares.

La cuestión de Marruecos

¿A tratar la paz con Abd-el-Krim?

Málaga 3.—Viajeros llegados de Melilla aseguran que el sábado salió de aquella plaza a bordo de un buque de guerra en dirección a la bahía de Alhucemas, el Amel del Rif, Dris-er-Riffi, de quien se dice que se propone desembarcar en la playa de Axdir.

Se afirma que el viaje obedece a un llamamiento de Abd-el-Krim con objeto de tratar la manera de concertar la paz.

Parte oficial

Madrid 3 a las 20.—El parte oficial de Marruecos de anoche dice:

El Alto Comisario participa que en la zona oriental no hay novedad.

En la zona occidental al reforzar la línea de Uad-Lau las fuerzas que tomaron parte en el movimiento fueron hostilizadas, habiéndose conseguido todos los objetivos.

Nuestras bajas fueron un muerto y 11 heridos leves de las fuerzas indígenas.

El Comandante general de Ceuta participa que ayer salió para Madrid, repatriada, la compañía expedicionaria de automóviles de la Comandancia de Intendencia de la primera región compuesta de cinco oficiales y 34 individuos de tropa.

El Magzhem y las cábilas insumisas

Impresiones optimistas

Madrid 3 a las 22.—Se sabe, por fidedigno conducto, que el Magzhem, bajo su responsabilidad ha entablado negociaciones con los moros rebeldes.

Dris-er-Riffi está al habla con algunas cábilas insumisas y su intervención ya demuestra que existe un punto de avenencia o conciliación puesto que antes los rebeldes no querían tratar con el Magzhem, cuya autoridad negaban.

Estamos pues en plenas negociaciones. El Gobierno se muestra optimista, y tiene motivos para ello, dadas las promesas que se han hecho.

Responsabilidades

Referencias del Consejo del lunes

Madrid 3 a las 20.—Ampliando las referencias del Consejo de ministros de ayer sobre el tema de las responsabilidades dice la prensa que fué muy interesante justificando la enorme expectación producida por la reunión del Gobierno.

Quedó redactado el texto de la proposición que han de presentar en el Congreso siete diputados de la mayoría.

Esta proposición será hoy entregada a don Melquíades Alvarez.

La referida proposición será defendida por el diputado socialista señor Alvarez Valdés y según noticias, hará constar cual fué la posición de las fuerzas liberales que ahora ocupan el poder.

El señor Alvarez Valdés dirá también que la concentración no modificará su criterio porque no sería lícito que, por ocupar el Gobierno, hubiera modificado su modo de pensar.

Por este motivo la concentración no seguirá el criterio de Cambó y Prieto pues aunque se reconoce que la opinión pública está actualmente más exaltada que nunca, no sería leal que tal estado de opinión influyera en los juicios del Gobierno.

Claro está que, cuando los liberales decidieron su actitud respecto a las responsabilidades, las que se examinaban eran de carácter militar, o sea los que se deducen del expediente Picasso, pero en el momento presente, las responsabilidades se amplían comprendiendo todo lo que se refiere a la acción de los gobiernos en la intensidad que, la comisión parlamentaria se aleja, determine.

Esta comisión estará formada por 21 diputados, a los que se fijará un plazo de 20 días para su actuación.

Se supone que la Comisión podrá modi-

ficar este plazo, pues el Gobierno hará, en tal sentido, la declaración correspondiente.

El general Cavalcanti declara

Madrid 3 a las 20.—A las once de la mañana compareció ante el juez instructor general Benloch, el general Cavalcanti a quien se le comunicó el auto de procesamiento.

El general Cavalcanti estuvo declarando hasta las doce y media.

El proceso de Berenguer

Berenguer ante el Supremo de Guerra y Marina

Madrid 3 a las 20.—A las nueve de la mañana, acompañado de su ayudante de campo, estuvo el exalto comisario general Dámaso Berenguer en el Consejo Supremo de Guerra y Marina declarando ante el juez instructor general Ayala.

Permaneció el general Berenguer ante el alto tribunal hasta las once en punto.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 3 a las 22'00

Interior contado	70'10
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 5 p. s.	96'25
Amortizable 4 p. s.	00'00
Acciones Banco de España	585'00
Compañía Arrendataria Tabacos	244'00
Exterior	86'45
Español crédito	00'00
Francos de España	41'90
Libras	32'18
Rio de la plata	240'50
Cedulas Hipotecarias	89'00
Interior nuevo	70'10
Bonos del Tesoro	101'80

Barcelona 3 a las 23'00

Nortes	68'35
Alicantes	68'20
Andaluces	56'75
Rio de la plata	00'00
Orenses	19'20
Coloniales	68'00
Filipinas	238'50
DocKa	00'00
Franco	41'90
Libras	32'20
Dollars	0'00
Liras	39'70
Marcos	00'00
Franco Suizo	123'15
Franco Belga	00'00
Coronas	00'00

Noticias generales

Toros en Pontevedra.—Cogida de Lalanda

Madrid, 2 a las 24.—El domingo se celebró en Pontevedra una corrida de toros, lidiándose reses de Murube por los diestros Nacional II y Lalanda.

El primero en sus toros estuvo valiente y el segundo estuvo bien.

Al lancear Lalanda el cuarto toro fué cogido aparatosamente por éste y resultó con un puntazo en un brazo y la dislocación de éste.

Trasatlántico inglés naufragado

Vigo, 3.—En los bajos de los Morones, en la costa de Corubles ha embarrancado el trasatlántico inglés Highland.

Los naufragos refieren que los recogieron tres vapores de pesca.

El salvamento tuvo que hacerse en quince minutos.

El total de tripulantes y pasajeros de dicho buque es de 200.

Pudieron, la mayoría, salvar sus equipajes.

Sobre el procesamiento de dos concejales

Bilbao, 3.—El juez del Centro ha denegado la reforma del auto de procesamiento dictado contra los concejales socialistas Laiseca y Cabo.

El conflicto de empleados de Banca y Bolsa

Madrid, 3 a las 20.—Se asegura que la «Banca López Quesada» ha despedido a ocho empleados con el pretexto de que tiene exceso de personal.

De este despido se ha dado cuenta a la junta directiva del sindicato.

Se teme que este incidente ponga una nota pesimista al conflicto de empleados de Banca y Bolsa.

La boda de don Jaime de Borbón

Madrid 3 a las 20.—Según un suelto que publica «El Sol» el día 25 de este mes, festividad de Santiago, contraerá matrimonio don Jaime de Borbon con una distinguida dama francesa.

Suicidio de un empleado bancario

Madrid 3 a las 22.—Se ha suicidado el interventor general del Banco Hipotecario señor Gomez Puntis, arrojándose desde un balcón del banco al patio.

Al ser trasladado a la casa de socorro de Buenavista dejó de existir.

Visita diplomática

Madrid 3 a las 22.—El ministro de Estado señor Alba fué cumplimentado esta tarde por el embajador de Italia, que es el infante portugués don Amadeo Magayes.

El conflicto de Barcelona

Declaraciones del Duque de Almodóvar

Madrid 3 a las 20.—El Duque de Almodóvar del Valle, al recibir a los periodistas este mediodía se limitó a decirles que, según comunica el gobernador de Barcelona, no ocurre novedad en aquella capital.

Agregó que la policía continúa afectuando caches y detenciones entre la gente maleante.

De Barcelona

Detención de tres sospechosos

Barcelona, 2 a las 24.—La guardia civil

Del Extranjero

La ocupación del Ruhr

Es posible que Alemania haga nuevas proposiciones

Londres 2.—El periódico «Sunday Times» entrevé la posibilidad de que Alemania haga nuevas proposiciones en fecha próxima.

Dichas proposiciones consistirán, según dicho periódico, en el abandono de la resistencia pasiva en el Ruhr, a condición de que se dé a la ocupación carácter técnico y que tomen parte en ella todos los aliados.

Sobre un atentado.—Detalles

Dusseldorf 3.—Acerca del atentado cometido la madrugada del sábado en el puente de Duisburgo, sobre el Ruhr, que por haber estallado una bomba en un tren perecieron nueve soldados belgas, se cree que los autores del crimen se disfrazaron de soldados belgas para poder subir a dicho tren, sin despertar sospechas.

Banda de malhechores, detenida

Dusseldorf 2.—Estos últimos días ha sido detenida una banda de malhechores que se disfrazaban de soldados belgas para cometer actos de sabotaje.

Hallazgo de dos bombas en un túnel

Coblenza 3.—A la entrada del túnel de Maguncia han sido halladas dos bombas de las llamadas «de tiempo».

Una de ellas estalló, ocasionando daños insignificantes y la otra ha podido ser inutilizada por un oficial de Artillería.

Acto de sabotaje

Maguncia 3.—Una patrulla ha disparado contra un grupo de alemanes a los que sorprendió cuando cortaban los hilos telefónicos de la carretera de Essen a Werdien.

Las medidas de rigor en Duisburgo

Dusseldorf 3.—La aplicación de las medidas de rigor dictadas por la autoridad militar belga en el distrito de Duisburgo no han dado hasta ahora lugar a ningún incidente grave.

Han sido detenidas 25 personas que cir-

culaban por las calles a pesar de la prohibición decretada.

La catástrofe del puente de Duisburgo.—Las víctimas

Dusseldorf 3.—El número de víctimas a consecuencia de la catástrofe del puente de Duisburgo se eleva hasta ahora a diez y ocho.

Rumor infundado

Dusseldorf 3.—Circuló el rumor de que en Duisburgo habían sido muertos algunos alemanes por las tropas belgas, pero la noticia ha resultado inexacta.

El último atentado emociona al Papa.—Un telegrama

Roma 3.—El último atentado cometido por los alemanes emocionó mucho al Papa, quien telegrafió inmediatamente al Nuncio apostólico monseñor Paccelli, pidiéndole que interviniera enseguida cerca del Gobierno alemán para hacer que cese la resistencia en el Ruhr, la cual conduce a abominables atentados.

Protesta contra los atentados

Berlin 3.—La «Correspondencia Parlamentaria Socialista» protesta de los atentados que repetidamente cometen en el Ruhr los alemanes, con el nombre de resistencia pasiva.

Acusa al canciller Cuno de que solo protesta de ellos vagamente e invita al Gobierno alemán a cesar de mostrarse solidario con los asesinos y ordenar el arresto de los mismos.

El atentado de Duisburgo

Bruselas 3.—Hoy se reunirá el Consejo para tomar las medidas necesarias con motivo del atentado que se llevó a cabo en Duisburgo.

Alemanes condenados a muerte.—Solicitan la revisión del proceso

Maguncia 3.—Han solicitado la revisión del proceso los siete alemanes que fueron condenados a muerte en esta población por un consejo de guerra, como culpables de haber intentado hacer descarrilar el expreso de Wiesbaden y Estresburgo, durante la noche del 25 del mes último.

Funerales

Duisburgo 3.—En Crefeld se han celebrado honras fúnebres por los soldados belgas recientemente asesinados en esta población.

Más incautaciones

Dusseldorf, 3.—Sin incidentes se han incautado las autoridades franco-belgas

de los «stocks» de rbón de cinco mil-
nas.

La cuestión de las reparaciones

Los propósitos de Baldwin
Londres 3.—En algunos periódicos que si el primer ministro Baldwin, encontrase difícil ob- en concierto con el gobierno francés, para de las reparaciones, tomaría medida para concluir el arreglo por separado en Alemania, siempre que ésta asegurase la Gran Bretaña el pago de una suma anual equivalente a lo que Inglaterra de pagar a los Estados Unidos.

Añaden otros periódicos que en los círculos de se formula esta amenaza se cree que Alemania aceptaría con júbilo tal acuerdo.

En los mismos círculos se cree como muy probable que si Baldwin no pudiese inducir al gobierno francés a examinar de nueva política que se sigue con respecto a la ocupación del Rhur, la Gran Bretaña los Estados Unidos podrían obrar conjuntamente para pedir a Francia el pago de la deuda.

Las informaciones de la prensa inglesa causan sorpresa en Francia

París.—En el «Qual d'Orsay» se muestra gran sorpresa por las amenazas que implica para Francia las informaciones políticas de la prensa británica, principalmente las que publican los diarios «Observer» y «Daily Mail».

Se hace notar que esto constituye unos desahogos preliminares de las conversaciones que el Embajador de Francia, pronto de instrucciones del gobierno, empieza en Londres con Lord Curzon, que regresó anoche a Londres con el subsecretario de Negocios Extranjeros.

Contestando a las afirmaciones que se hacen respecto al asunto de las reparaciones hace el «Daily Mail» se dice que el gobierno francés no sabe que el gobierno británico haya expresado su contestación crítica al cuestionario sobre las reparaciones.

Por lo contrario, el gobierno francés ha manifestado en las conversaciones seguidas por medio de los Embajadores que el sistema oral le parecía mucho más propio para resolver las primeras dificultades, en cambio, el Forging Office no ha hecho a esto ninguna objeción que se sepa.

Francia y Bélgica de completo acuerdo

Bruselas 3.—El Embajador de Francia en Bruselas, Mr. Herbette, ha sido recibido por el Ministro de Negocios Extranjeros, señor Jaspar, con quien ha conversado extensamente sobre el cuestionario de

Baldwin y la contestación que hay que dar al gobierno británico.

Se desprende de esta entrevista que los gobiernos francés y belga están de completo acuerdo sobre las grandes líneas de dicha respuesta.

El memorandum inglés

París 3.—Se encuentran de perfecto acuerdo en lo que se refiere a la respuesta que han de dar al memorandum británico los gobiernos de Francia y Bélgica.

El señor Poincaré ha enviado al embajador de Francia en Londres, señor conde de Saint-Aulaire, instrucciones complementarias con objeto de activar las negociaciones franco-británicas.

Venezuela

Asesinato del vice-presidente de la república

Caracas 3.—Ha sido asesinado el primer vice-presidente de la República, general Gómez.

El finado, que era hermano del actual presidente don Juan Vicente Gómez, gozaba de gran popularidad en toda Venezuela.

Se ha publicado un decreto fijando en 8 días la duración del luto oficial.

Inglaterra

Congreso de aviación.—Sesión de clausura

Londres 3.—Ha celebrado su sesión de clausura el Congreso Internacional de Aviación, teniendo lugar un grandioso desfile aéreo, en el cual tomaron parte unos cien aviones.

El acto fué presenciado por los Reyes de Inglaterra y el infante don Alfonso de España.

Explosión en un torpedero

Newport 3.—A consecuencia de haber estallado la caldera de un contratorpedero hay cuatro marineros muertos y otros cuatro heridos.

Alemania

La compra de divisas extranjeras

Berlín 3.—El ministro de Economía se ha dirigido a las Cámaras de Comercio incitándolas a que limiten sus autorizaciones para la compra de divisas al objeto de contener los abusos y especulaciones que se hacen sobre divisas extranjeras.

Hungría

Choque de trenes

Londres 3.—En Felis (Transilvania) han chocado dos trenes.
En el choque ha habido siete muertos y veinte heridos.

Rusia

Arzobispo destituido

Moscú 3.—Ha sido destituido de su dignidad el arzobispo Antonin, adversario del patriarca Tikhon.

Suiza

Viaje de los Príncipes de Montenegro

Ginebra 3.—Han llegado a esta población el príncipe y la princesa Danilo de Montenegro.

Rumanía

Explosión de un depósito de municiones

Bukarest 3.—En las proximidades de esta población se produjo una explosión en un depósito de municiones, resultando seis muertos y numerosos heridos.

Explosión de un depósito de municiones

Londres 3.—En las proximidades de Bukarest ha hecho explosión un depósito de municiones.

Se han registrado seis muertos y numerosos heridos.

La cuestión de Tánger

La segunda reunión

Londres 3.—Los peritos representantes de Francia, Inglaterra y España que toman parte en la Conferencia que trata del Estatuto de Tánger han celebrado la segunda reunión.

Polonia

Dimisión del ministro de Hacienda

Varsovia 3.—Ha presentado la dimisión el ministro de Hacienda señor Grobski.

Italia

El cardenal Gasparri recibe al embajador belga

Bruselas 3.—Comunican de Roma que el cardenal Gasparri, secretario de Estado ha recibido al embajador de Bélgica cerca del Vaticano.

Asesinato de Piattavalle

Nápoles 3.—Ha fallecido, víctima de un atentado, el vicepresidente de la Cámara de Diputados señor Piattavalle.

Estados Unidos

La emigración

Nueva York 3.—Los trasatlánticos «Stockholm» y «Now Amsterdam» y el buque danés «Polonia» han desembarca-

COLEGIO CERVANTES

Incorporado al Instituto General y Técnico de Baleares
RAMBLA, 74—PALMA DE MALLORCA
Profesorado titular adscrito al Colegio oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito Universitario de Barcelona.
CURSILLO DE VERANO (INGRESO Y ASIGNATURAS)
BACHILLERATO, COMERCIO, IDIOMAS
Empezará el día 15 del corriente Junio. Para inscripciones y detalles en la Secretaría del Colegio los días laborables de 10 a 1. El número de asistentes a cada clase es limitado.

Gran Pensión-Restaurant "EL PERU"
Cubiertos desde 3 pesetas
EXPLÉNDIDAS HABITACIONES
Ventilación :-: Capacidad :-: Higiene
Plaza de Palou y Coll y Santo Espíritu

do parte de un grupo de ocho mil emigrantes.
Están esperando permiso para desembarcar unos mil seiscientos griegos, pues en el acuerdo de julio solamente se autorizó que fueran desembarcados seiscientos trece.
El general Gouraud aclamado
Nueva York 3.—Llegó a esta ciudad el general francés Gouraud, siendo aclamado de un modo entusiasta.

Servia

Reunión del Parlamento

Belgrado 3.—Se ha reunido el Parlamento adoptando créditos suplementarios extraordinarios por un total de mil doscientos millones de dinares. Asimismo votó las doxauas provisionales para julio y septiembre.

La Cámara no se abrirá hasta el ocho del actual.

La Conferencia de Lausanne

Noticia desmentida

Lausanne 3.—Se ha desmentido que el señor Massigli haya comunicado a los turcos los nombres de los plenipotenciarios firmantes del Tratado.

El tratado de paz

Lausanne 2.—Hoy ha recibido el delegado británico las instrucciones que había pedido al «Foreign Office».

Nada se opuso ya, pues, a la gestión colectiva proyectada que se hará en las mejores condiciones posibles de unión interaliada.

La delegación turca se caracteriza por estar en ella representados simultáneamente y en bloque los puntos de vista de los Gobiernos aliados sobre las tres cuestiones siguientes: cupones, concesiones y evacuación de Constantinopla.
Referente al pago de cupones, el Gobierno francés, de acuerdo con sus alia-

dos, no abandonará su actitud firme o bien los turcos aceptarán una de las fórmulas, reconociendo las cargas de sus empréstitos, reservándose negociar ulteriormente con los tenedores sobre las modalidades de pago o bien, en el caso de que rechacen esta fórmula no tendrán que reconocer sus cargas en el Tratado.
Pero, se especificará la evacuación de territorios turcos ocupados; la cual no se efectuará hasta después que el Gobierno turco haya llegado a un acuerdo con los tenedores de títulos.

Francia

Carreras de automóviles

Tours 3.—Se han disputado el premio correspondiente a un recorrido de 296 kilómetros 23 concursantes.

El primero en llegar ha sido Laluna, que ha hecho el trayecto en 3 horas 41 minutos, 17 segundos, 4 quintos.

En total una velocidad media por hora de 80 kilómetros 497 metros.

El segundo ha sido Bocchi, que ha empleado 3 horas, 49 minutos, 21 segundos. Ha llegado en tercer lugar Desvaux en 3 horas, 52 minutos 45 segundos.

Viaje del presidente checo-eslovaco

Marsella 3.—Ha llegado a esta capital de regreso de Argel, el presidente de la república checo-eslovaca, señor Masaryk.

La vuelta ciclista.—Quinta etapa

Bayona 3.—En la quinta etapa de la vuelta ciclista de Francia, Sables-Bayona, (492 kilómetros) ha llegado en primer lugar el corredor Robert Jaquinot, seguido de Motitci y Normand.

Donativo catalán

París 3.—El ministro de Regiones liberadas ha recibido un cheque del alcalde de Barcelona por valor de 500 mil francos cantidad otorgada por el ayuntamiento para contribuir a la reconstitución del pueblo de Bellby en Santarem.

INTERESES MALLORQUINES

El Sr. Alemany en el Congreso

(Conclusión)

El Sr. Ministro de Fomento (Gasset): pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Fomento (Gasset): El Sr. Alemany ha tenido la bondad de dirigirse a mí formulando distintas preguntas y ruegos, aunque demostrando un pesimismo absoluto en cuanto a la eficacia de sus ruegos.

Su señoría dice que en ocasiones anteriores se ha dirigido al Gobierno y que nunca ha logrado aquella eficacia que apetecía. Pues bien, yo ofrezco por anticipado a S. S. que voy a recoger los ruegos formulados, y a decir con toda concreción y con toda claridad lo que creo que el Gobierno puede o no puede hacer.

Granja agrícola

Su señoría, si no me es infiel la memoria, comenzó por tratar del asunto relativo a la granja. Hay, como S. S. sabe, en el presupuesto una disposición, por virtud de la cual es menester proceder a una reorganización de esos servicios; pero, afortunadamente para el interés de Baleares, aquella granja tiene que subsistir, sea cualquiera la organización que haya de adoptarse.

Ahora bien; S. S. dice; se han hecho del presupuesto una serie de monedas de Sancho que no han servido para nada; si las cantidades del presupuesto se hubieran invertido conjuntamente, a estas horas tendríamos granja. ¿Es esto? Yo envíe, según ha reconocido el Sr. Alemany, una cantidad de cierta importancia; pero es necesario completarla con aquellas otras que puedan poner término a una obra que reconozco que es interesantísima. Como ya he indicado, la granja a que alude S. S. ha de subsistir y, por lo tanto, habrá que arbitrar el modo de resolver la situación. Me parece que esto está claro.

Carreteras

Después trató S. S. el asunto referente al estado de las carreteras, materia importante para Baleares como para toda España: asunto que exige gran estudio

por parte del Ministerio de Fomento; que requiere cantidades muy considerables, no sólo para la conservación, sino para la reparación de carreteras, teniendo como tenemos el problema de la verdadera reconstrucción en muchos casos.

Además trató S. S. en cuanto hace relación con la conservación de carreteras, algo relativo a la justicia distributiva. Sobre este punto diré a S. S. que esa distribución se ha hecho con el asesoramiento del Consejo de Obras públicas, tomando en cuenta todos los antecedentes y datos que pueden ilustrar la materia. Su señoría, recogiendo algunos de estos datos, decía; a Barcelona se ha destinado tal cantidad; a Lérida, tal otra. Su señoría no desconocerá que el tráfico es más intenso en unas comarcas que en otras, y de ello se deriva la necesidad de mayores o menores aportaciones a una u otra provincia.

Como este asunto tan importante abarca dos aspectos: la reconstrucción o reparación de carreteras y la conservación, debo decir a S. S. (de esto, como se dice en el argot periodístico, he tirado ya muchos ejemplares) que si el Ministerio de Fomento dispone de recursos para una acción intensa en cuanto se refiere a la reparación de carreteras, no en un plazo muy inmediato (pues aun así habrían de transcurrir tres o cuatro años para que se pudiera lograr una reforma eficaz en las carreteras españolas); pero en fin, si hay recursos se podrá atender a este importante problema de la reparación. De lo contrario, yo debo agregar a la Cámara y a S. S., no haremos más que mantener deficientemente—fíjese S. S. en el adverbio—deficientemente, lo que toca a la conservación de carreteras, sin poder abordar el problema como exigen las necesidades del país, porque España ha empleado al pie de 2.000 millones de pesetas en carreteras, y como muchas de ellas están intransitables, evidentemente ese dinero ha resultado inútil.

¿Qué he de hacer, pues, cuando un Señor Diputado se levanta a deplorar el es-

tado de las carreteras, sino dirigirme a S. S. y decirles: Ayudadme, porque si obtenemos los créditos necesarios, en un plazo relativamente corto podremos dar solución a un problema de tanto interés?»

Puerto de Palma

A continuación S. S. me parece que habló del puerto. Su señoría hace la justicia de reconocer que dentro de los créditos actuales, aunque con cierta modestia, se ha atendido a lo que es más perentorio y más urgente; a las obras necesarias para que los barcos puedan entrar, y esto lo he hecho en cumplimiento de mi deber con mucho gusto.

En cuanto a otros aspectos de mayor importancia para el futuro, referentes a ese puerto, le diré a S. S. que miro con singularísima atención este asunto, porque me hago cargo de los motivos de interés general que existen, y tengo en cuenta también los motivos de interés particular que abonan lo que S. S. dice; por ello presto a estas cuestiones un interés y un cuidado exquisitos.

Parque Miramar

Por último; S. S. ha hablado de una hermosa finca, de un gran predio perteneciente al Archiduque, que, en sentir de S. S., podría procurar grandes ventajas si se le hiciese parque nacional. En este punto no puedo ser tan concreto como creo haberlo sido con referencia a los otros extremos tratados por S. S., y no puedo serlo por una duda que me asalta. No es que yo vacile tocando a la ventaja que implique el que dispongamos de un parque nacional que atraiga el turismo, que procure todos los beneficios que siguen a esta corriente. No; lo que ocurre es que no tengo idea exacta de cuál puede ser el coste de la expropiación de ese parque, para convertirlo en nacional. Por esto, claro es que no puedo comprometer una respuesta que, a su vez, comprometería una cantidad del presupuesto de la cual no puedo disponer; lo que sí haré es estudiar este asunto, para ver de determinar, en definitiva, la relación que guarde el gasto, el dispendio que es menester realizar; con las ventajas a obtener.

Con esto creo haber correspondido a los ruegos formulados por S. S. Me importa comprenderlos todos en una mani-

festación, y es la de que deseo que S. S. no pueda, justamente, en momento alguno sentir el pesimismo con que S. S. se ha expresado, ni pueda tampoco manifestarse escéptico cuando se dirija al Gobierno. Su señoría puede formular todos los ruegos que crea son de interés general; el Gobierno los acogerá. ¿Cómo? En la medida de sus fuerzas, en la medida que permitan las posibilidades del presupuesto.

El Sr. Alemany: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. Alemany: Agradezco muchísimo al Sr. Ministro de Fomento la concreción, la claridad y la precisión con que ha respondido a cada uno de mis ruegos, algunos de los cuales ya los veo casi realizados.

Me perdonará S. S. que haya hablado con tonos pesimistas; pero me he referido a otras épocas en que S. S. no era Ministro; otros eran los que se sentaban en el banco azul. Ni siquiera lo he hecho para censurarles; porque, al fin y al cabo, supongo que habrán hecho todo lo que han podido, en la medida de sus fuerzas y en relación con el Presupuesto; trataba únicamente de mostrar mi estado de espíritu y de poner de relieve la urgencia y la necesidad que existen en este caso concreto.

Únicamente me resta manifestar mi deseo, en cuanto a las carreteras, de que su señoría vea que no me he quejado de que el coeficiente de Baleares sea inferior a otros solamente—comprendo que lo ha de ser,—sino que, aun siendo inferior el que se nos ha asignado, no se nos ha dado la cantidad correspondiente, sino otra menor a la que nos correspondía, teniendo en cuenta, además, ese coeficiente inferior señalado, que calculo son unas 100.000 pesetas. Supongo que será subsanado este error y que se hará la rectificación correspondiente.

Por lo que se refiere al Parque Nacional, claro es que no me propongo que el Estado adquiera la finca del Archiduque; tampoco pretendo eso el Fomento del Turismo. Hay una instancia en el Ministerio de Fomento en que se dan toda clase de detalles sobre esta cuestión, y allí se circunscribe el propósito de compra a una determinada extensión que el Fomento

del Turismo considera necesaria, imprescindible para conservar aquellos lugares; a esa instancia me adscribo, y deseo que su señoría la lea, para que forme juicio exacto y proceda con arreglo a lo que crea más conveniente para los intereses nacionales, en armonía con los vehementes deseos locales que yo he bosquejado.

HOTEL RITZ
BARCELONA
Precios de pensión completa:
en el Hotel y Anexo:
25, 27-50, 30, 32-50, 35, 37-50, 40
pesetas diarias.
Pídanse las habitaciones por su tarifa.
TEL.: RITZOTEL - BARCELONA

SI V. QUIERE
Puede vestir a gran chic, con poco dinero haciendo sus encargos en la acreditada
SASTRERIA

J. CANTALLOPS
Plaza Antonio Maura 18 (Antes S'es Copiñas)

Piso espacioso
Muy bien situado y con muchas comodidades, se alquila.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende
Auto De Dion Bouton de 10 H. P. 4 plazas, completamente equipado y en perfecto estado.
Informes: BONET-San Nicolás 23-27.

Taxímetro
para auto, se vende.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

A LOS DUEÑOS DE CAFES Y TENDEROS
Café tostado diariamente a 6'50 y 7'25 pesetas.
Sindicato, 149—Palma.

PÁGINA DEPORTIVA

CRÓNICA SEMANAL

Comentarios a la Asamblea de la R. F. E. F.

Ha terminado la Asamblea Nacional celebrada en Madrid. Podemos estimar fructífera la labor de los representantes regionales?

Muchos asuntos no han quedado terminados y sólo uno de los acuerdos merece elogios sin cuento.

Nos referimos a la bella proposición de los delegados de la Federación Vizcaína señores Astorquia y Orueta que dice:

«En los partidos oficiales (concursos y campeonatos) el espectador tendrá que abonar por cada localidad, sea cual fuere, un recargo de 0'10 ptas. y esta pequeña contribución servirá para engrasar las destalles/das cajas de las federaciones atléticas.»

Así es que en adelante todas las Federaciones regionales de atletismo percibirán de sus compañeras del fútbol la importante subvención que representa el recargo de diez céntimos por localidad en partidos oficiales.

El atletismo, base para toda clase de deportes ha vivido hasta hoy de milagro; hemos pasado por trances vergonzosos pues han sido varias las ocasiones que un Campeonato Nacional de atletismo ha tenido que suspenderse por falta de medios económicos.

Otra cuestión que apasionó a los aficionados fué la presencia en Madrid de dos (?) representaciones catalanas.

La Oficial y otra que representa una escisión si bien parece que se llegó afortunadamente a un acuerdo.

Y en la pasada Asamblea se ha desestimado algo de lo aprobado en la de Vigo.

Se autoriza a las Federaciones Regionales para que a su vez lo hagan con sus Clubs afiliados para que puedan jugar en Julio y Agosto. Enorme disparate!

Un punto que tampoco ha podido decidirse es sobre los árbitros.

Estos pedían el reconocimiento del Colegio Nacional como entidad independiente, sólo ligada a la R. F. E. F. ni en las Federaciones, Regionales autoridad superior.

Dos empates revelaron la imposibilidad de que los delegados se pusieran de acuerdo en votación sobre tal asunto y quedó la cosa aplazada, para Septiembre.

El punto más importante de la Asamblea era la reforma de los estatutos encomendada a Cataluña, cuidando de ello el directivo del Barcelona señor Cabot. Contra lo que las primeras informaciones daban a entender, fué aprobado sin gran resistencia.

En su régimen interno y en sus organizaciones particulares cada Federación obrará como entienda mejor, ajustándose desde luego a los reglamentos generales de la R. F. E. F. (cuya aprobación definitiva ha sido aplazada para nueva asamblea que ha de celebrarse el 15 de septiembre).

Los acuerdos y disposiciones de las Federaciones regionales podrán ser apelados ante el Comité de la R. F. E. F., pero sólo «siguiendo los trámites que cada Federación Regional establezca como necesarios».

Con ello se ha conseguido por lo tanto, evitar en alto grado la posibilidad de una continua y arbitraria intervención del Comité de la R. F. E. F. en asuntos de orden puramente regional.

Las Federaciones Regionales, serán puramente autónomas.

Varios de estos acuerdos han repercutido ya en las Federaciones Regionales, de modo especial a la Catalana, que es la tutora de los Clubs mallorquines.

Y como primer resultado, se rumorea y con serios fundamentos, que en adelante no influirán para nada en la marcha de los Clubs de primera categoría los votos de los de segunda.

Precisando. Se ampliará el número del grupo A y B, y sólo los votos de éstos serán valederos para toda clase de acuerdos.

Ello sería un triunfo de la legalidad, pues creemos muy injusto, que gracias a los votos de Premiá, Sanfeliuenc y Riudecañá por ejemplo, se marque la ruta a seguir al Europa. No era justo ni lógico.

Tal reforma la presentará una mayoría federativa, por lo que es de suponer su total aprobación.

Con ello, el Avenç no descendería tampoco de categoría, y serían más los equipos que disputarían el Campeonato de Cataluña con aspiraciones de contender con el de España.

A. S. M.

perjudica, pero se equivocan. No nos hace ningún daño. En cuanto a ellos tampoco les causa mucho mal. Los corredores tienen que resignarse a no correr algunos campeonatos en el mejor velódromo de España. Pero...

—¿...? —Han intervenido para solucionar este asunto el presidente de la Agrupación Ciclista de corredores catalanes y el presidente de la Comisión Ciclista de la U. S. S. Por desgracia, sus gestiones han resultado ineficaces.

Al llegar aquí, dando por terminada la conversación, levantóse nuestro amable y sincero respondedor.

Al despedirnos y ofrecernos su mano el señor Torrents con un movimiento que revela la franqueza de su palabra, nos dice:

Ojalá los resultados de esta conversación fueran el anuncio de una próxima y justa solución, pero tengo poca confianza en ello.

Mientras la U. V. E. persista en esa actitud en que se colocó y que nosotros, lo repetido, consideramos injusta, poco bueno podrá hacerse. Si ellos aceptaran nuestros ofrecimientos del arbitraje o retiraran la descalificación se podrían reanudar las relaciones; de lo contrario...

—¿...? —Nosotros, al salir, meditábamos sobre las últimas palabras del señor Torrents. Nuestros pensamientos de entonces podemos resumirlos en una frase imparcial.

—Que la justicia y el amor a los deportes debiera imponerse siempre en actos de la transcendencia del que nos ocupa.

Y no quisiéramos que lo dicho se tomara como una acusación.—Juan Petro.

FOOT-BALL

El «Alfonso XIII» a la opinión

La Real Sociedad, al contestar al «Balears», con motivo de la Copa Alabern, anuncia estar dispuesta a jugar con una selección de los mejores jugadores de Palma, a beneficio de la Asociación de la Prensa

El Presidente del «Alfonso XIII» don José Ramis de Ayreñor nos remite, para su publicación, el siguiente comunicado, contestación al publicado por el «Balears F. C.»

Únicamente para evitar que algún aficionado de buena fe, de esos que estando muy por encima de las mezquindades futbolísticas que empañan el deporte, acuden al campo guiados por su afición al fútbol, puedan dar crédito a lo que de la R. S. Alfonso XIII publica el Balears F. C. con motivo de nuestra negativa a tomar parte en el concurso Copa Alabern, es por lo que contestamos al manifiesto recientemente publicado en la prensa local, pues de sobra sabemos que huelgan las explicaciones para todos aquellos que están enterados de los manejos que se vienen haciendo para luchar con nuestro primer equipo con miras de cuya alteza y destierros más vale no hablar.

Varios cargos—de algún modo hay que llamarlos—concreta el Balears, a saber: que nuestro equipo es temible, en nuestro campo, con nuestro público y con nuestros árbitros... que no obramos en pro del fútbol; que no cumplimos los deseos del Almirante de la Real Escuadra Inglesa; que descuidamos asuntos importantes para nosotros mismos.

En cuanto al primero, creemos que quienes lo formulan son los que más convencidos están de su inexactitud; suponer que el Alfonso toma ser derrotado, hoy por hoy, por un equipo local, sea cual fuere el campo donde se efectúe el encuentro, el público que lo presencie—al que por cierto tiene por lo visto el Balears en bastante mal concepto—y el árbitro que lo dirija, es, además de una afirmación gratuita, algo tan fuera de razón que no necesita demostración en contrario, pues no existe ni un sólo aficionado inteligente que ponga en duda hacia que lado se inclinara la victoria.

Ahora, si como es de suponer, intentaran los del Balears zaherir con ello nuestro amor propio para hacernos aceptar una lucha que a ellos conviene, están en su derecho y nada hay que objetar; pero conviene que sepan que donde anida la dignidad deportiva en tal alto grado no hacen mella semejantes procedimientos.

No por la incomprensencia de varios jugadores, sino por haber dado el Balears rienda suelta a su despecho, publicando un manifiesto lleno de inexactitudes, quedaron rotas las relaciones amistosas entre ambas Sociedades, y si bien es cierto que se realizaron ciertas gestiones para reanudarlas y que éstas iban por buen camino, también lo es que hubieron de quedar deshechas por cuanto quienes las llevaban a cabo no expresaron en la carta que se nos dirigió la fórmula tácitamente convenida, y tanto es así que persona que en ello trabajó muchísimo hubo de afirmar que encontraba justificada la actitud que pensábamos adoptar porque comprendía que la carta no podía satisfacerlos.

No existe la más pequeña contradicción entre la carta dirigida al Balears y la dirigida a don Federico Alabern, que, dicho sea de paso, merecieron ambas la aprobación anánime de la Junta Directiva. ¿O es que quiere suponer el Balears que el fomento del sport estriba precisamente en contender con su equipo? Y no existiendo contradicción fácilmente se comprende que cuanto sobre ellas manifiesta el Balears antes obedece a animadversión a nuestro digno Secretario que a elevados móviles deportivos.

Lamentamos de veras que el Balears se elimine de la Copa Alabern, porque sus fuerzas están muy igualadas con las del Regional y son dignos rivales, por lo que con tal retirada se priva a la afición de dos buenos encuentros, más no se nos achaque a nosotros que estos no se celebren, puesto que según expresa manifiestamente del Balears la eliminación es voluntaria.

La Copa del Almirante se recibió demasiado tarde para empezar un concurso al que puedan optar todos los equipos de Mallorca. Además en la primavera es cuando, debido a la seguridad del tiempo, cabe complacer a la afición concertando partidos con equipos forasteros. Por lo tanto quede tranquilo el Balears que la Copa se disputará en cuanto las circunstancias lo permitan, pues nosotros no queremos trofeos que no los hayamos ganado en el juego.

En cuanto al Concurso Copa Mallorca no creemos que alguien incurra en la ridiculez de sostener que deberíamos anteponerlo a los interesantes partidos que hemos venido celebrando.

Con lo que dice el «Balears» del asunto de nuestro reingreso en la Federación además de demostrar que no está enterado de lo que afirma, antes demuestra lo que desea de informar a la afición a quien poco le interesan, mientras sean lícitos, los medios de que se valga cada cual para conseguir lo que a sus intereses convenga. El Secretario goza de la confianza de la Real Sociedad como lo prueba palpablemente su reciente reelección y de sus actos, como tal, se hace solidaria la Junta Directiva.

ta» patroneada por el Jén Antonio Alemany que todos eran aficionados. Esta regata despertó gran entusiasmo. Luego se presentaron las noas «Ectétera» y «Rayo» de seis remos y patrón. Ganó la «Ectétera» patroneada por el mismo Antonio Alemany. Pebió el premio de 50 pesetas.

Fueron asesoradas por la mandancia de Marina, y organizadas por la «Liga Marítima».

En Mahón jugaron el «Levantino» del Ateneo de Villa-Carlos y «Merca» del Mahón F. C. siendo el resultado desastroso y del que más vale no hablar. Hubo de todo y no faltaron apasionamientos de siempre.

Nos consta que el referé empujó el siguiente fallo: Dos goals el «Merca» por uno el «Levantino», pero también oímos asegurar a los partidarios (y equipos) de éste que habían logrado cuatro.

En Villa-Carlos, dos equipos constituidos por elementos del Centro Spovo se entrenaron, empatando a un goal también contendieron dos teams infantes de Unión Sportiva mahonesa y del Aeneo local, respectivamente, venciendo éstos por dos goals a uno.

En Mercadal, Alayor y Ciudadela (b) partidos concertados, cuyo resultado no hemos podido averiguar.—M. 2-7-923.

En Mahón jugaron el «Levantino» del Ateneo de Villa-Carlos y «Merca» del Mahón F. C. siendo el resultado desastroso y del que más vale no hablar. Hubo de todo y no faltaron apasionamientos de siempre.

Nos consta que el referé empujó el siguiente fallo: Dos goals el «Merca» por uno el «Levantino», pero también oímos asegurar a los partidarios (y equipos) de éste que habían logrado cuatro.

En Villa-Carlos, dos equipos constituidos por elementos del Centro Spovo se entrenaron, empatando a un goal también contendieron dos teams infantes de Unión Sportiva mahonesa y del Aeneo local, respectivamente, venciendo éstos por dos goals a uno.

En Mercadal, Alayor y Ciudadela (b) partidos concertados, cuyo resultado no hemos podido averiguar.—M. 2-7-923.

En Mercadal, Alayor y Ciudadela (b) partidos concertados, cuyo resultado no hemos podido averiguar.—M. 2-7-923.

En Mercadal, Alayor y Ciudadela (b) partidos concertados, cuyo resultado no hemos podido averiguar.—M. 2-7-923.

Crónica general

Foot ball—Unión 3; Balear, 0

El domingo a las ocho y media jugaron en el campo de la U. P. M. el equipo Reserva del Unión contra el Balear, venciendo el primero por 3 a 0.

Se alinearon: Por el Unión:

Cerdá, Hierro, García III, Mas, Acosta, Bonnin, García II, Coll, Mas II, Mayol, Hernández. Por el Balear:

Joaquín Riera, Castellás, Rubi, Verdager, Riera II, Bauzá, Perelló, Folch, Valero, Gallana

Los goals fueron obtenidos por Mayol, Coll y el otro por una mele en la puerta hecho por el medio centro Verdager.

Se anuló uno de una arrancada de Hernández por haberla tocado con las manos.

Por parte de la Unión todos en general cumplieron.

Del Balear sobresalieron Valero y Joaquín.

Hipismo—Los ingleses del Gran premio de París

Se conocen ya oficialmente las cifras de ingresos en las carreras de caballos de París, el día del Gran Premio.

Ingresaron 939.241 francos y por apuestas se cruzaron trece millones ciento sesenta y tres mil novecientos cuarenta y cinco francos.

Lawn-tennis—Undoble triunfo español

En el campeonato de Inglaterra el conde de Gomen ha vencido al inglés Bezar por 6-2, 6-2 y 6-3.

El día 29 triunfó igualmente de Ingram por 6-7 y 7-5.

LA CUESTION U. V. E.-V. S. B.

Hablando con el presidente del V. S. B.

En un periódico profesional de deportes hallamos la siguiente entrevista con el Presidente del Veloz señor Torrents, que reproducimos, por referir a un asunto con extensión tratado en estas columnas:

«Salí a la calle con poco valor. Tengan ustedes en cuenta mi timidez y mi juventud y no me tachen de cobarde. ¡Eso no! Consideren, además, que la presente entrevista iba a ser la de mi debut.

Estaba citado para las cuatro y eran las cuatro y quince.

Púseme en marcha rápidamente hacia la casa de don Domingo Torrents, actual presidente de la entidad ciclista mallorquina.

Llegué, subí los peldaños a zancadas y llamé. Al tiempo que aguardaba a que abrieran levanté la cabeza. Sólo entonces me di cuenta de que el día era espléndido. Esta observación me infundió ánimos. Abrióse la puerta y entré.

—¡Hola!...—y tendíle la mano francamente.

Expuse el objeto de mi visita y presenté las excusas por mi tardanza.

Sonrió él.

Aquella sonrisa produjo en mí el mismo efecto que un vermouht al apetito: lo despertó. A mí me despertó el valor. Tranquilizado y lápiz en ristre comencé a indagar.

Amigablemente contestó a mis preguntas:

—¿...? —Al posesionarme de la presidencia del V. S. B. con motivo de mi elección a la muerte del señor Pascual (E. P. D.) procuré enterarme minuciosamente de los pormenores del pleito que nos ocupa. Supe que mi antecesor, el señor Pascual, había mandado una carta al señor Jaumandreu, en la que, entre muchas razones que confieso acertadas, proponía como una solución, que la divergencia base de la descalificación fuese examinada por un tribunal arbitral, formado por personas competentes cuyo alejamiento de Cataluña y Balears les pusiera a salvo de mi-

ras interesadas. Por eso propuso para ello a los cronistas deportivos de España, a los presidentes de las sociedades deportivas más prestigiosas, a la U. V. F., a la U. V. I. etc. etc.

Le interrumpimos:

—¿...? —Si, nosotros estábamos dispuestos a acatar el fallo, fuese el que fuese.

Calló un momento. Después prosiguió:

—Eso le demostrará a usted nuestro proceder sincero. No nos espanta como a la Unión Velocipédica que se examinen nuestros hechos pasados. Pero el señor Jaumandreu optó por no contestar a la carta del entonces presidente nuestro.

Allá él.

—¿...? —Si, alguien que goza de prestigio en el ciclismo catalán, nos ofreció el que una Comisión nuestra pasara a Barcelona; pero no tengo confianza en esta gestión. Nuestro compañero señor Ferrer y Oliver estuvo en marzo allí y celebró una conferencia con don César Viamonte, explicándole una vez más lo ocurrido.

—No creo que dicho señor pudiera estar muy enterado, pues a la Unión no se le ocurrió siquiera pedir detalles a Palma. (Fíjese usted bien en ello que esto dice mucho) ni se dirigió para nada a dicho señor Ferrer entonces cónsul de dicha entidad aquí.)

—¿...? —¿Qué dijo el señor Viamonte? Se vió precisado a confesar que de haber pasado él a Palma como representante de la U. V. E. no habría ocurrido nada desagradable.

—¿...? —Yo estimo justa de todo punto la actitud adoptada por mi antecesor. Por eso la secundo. Si la considerara equivocada o antideportiva, no tendría ningún inconveniente en modificarla o rectificarla, pues respetando muchísimo la memoria del señor Pascual, mi criterio podría ser distinto y a él me atendería. Lamentamos lo ocurrido, pero tenemos el civismo de no retroceder en nuestros actos cuando son justos y acertados. Y en mi concepto esta descalificación no es nada deportiva.

—¿...? —Algunos creen que esta situación nos

Los más importantes «teams» de Mallorca gastan las renombradas pelotas de foot-ball
SAME
que vende la Fábrica MEDINA y C.^a S. L.
VENTA AL DETALL: Colón, 31 y 33

R.A.E.L.
Es la mejor marca en BALONES y ZAPATOS para FOOT-BALL
Vendedor exclusivo: CASA CODINA - Unión, 8 - Palma

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Mangueras de Goma

FABRICAMOS cualquier tipo de Manguera para cualquier trabajo...

Somos FABRICANTES de buenas Mangueras y a buenos precios.

CASA CODINA UNIÓN, 8-PALMA Teléfono, 271



Calados

a máquina, se hacen a blusas, vestidos, y ropa blanca. Se plisan faldas. Cordon de realce a máquina...



A toneladas son exportados los productos Peca Cura.

Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 3'50. Agua de Colonia, 3'50. 8, 10 y 16 pesetas, según frasco...

ULTIMAS CREACIONES Productos serie IDEAL ACACIA - Mimosa - GINESTA - Rosa de Jerico - ADMIRABLE - Matinal - CHIPRE...

Se vende

una tienda espaciosa propia para taller, situada en la calle de los Olmos n.º 46. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se Alquila

Un chalet amueblado en Deyá. Informes: Unión, 53 entresuelo, Palma

Huéspedes

Casa particular, de reducida familia castellana, desea dos o tres huéspedes como únicos. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se alquila

Local propio para fábrica o almacén, en las afueras de la Puerta de San Antonio. Razón: Plaza de San Antonio, 48.

Capitalista

Se desea socio con pequeño capital para explotar un nuevo aparato patentado. Escribir N. T. Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

bonita casa situada en Son Españolet, junto a parada del tranvía. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

VENDO

Solar 566 m. cimientos, cercado pared con pozo agua motor y cisterna, esquina Beatriz de Pinos, Ensanche. Informes: Alfarería, 13.

Niñera

Se necesita para el cuidado de un chico de corta edad. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Opositores Estudiantes

Adquiere certificados de antecedentes penales. Capuchinos, 24.-Palma.-B. FULLANA.

Extravío

Desde la calle de la Fábrica a la de los Olmos, se ha extraviado un reloj de oro, de pulsera, cuya devolución se gratificará. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Huerto

De unas dos cuarteradas y media con molino y local para animales, se arrienda. Coll d'en Rebassa, Droguería.

En venta

Una silliería de Salón, tapizada, aparador, sillas de comedor y otros muebles. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

MUJER

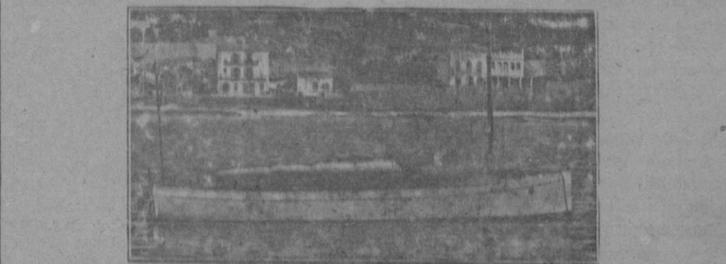
de mediana edad, se necesita. Plaza Merced, 12, de 12 a 3

Se venden

dos fincas en el Arrabal y una en el interior de la capital. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

MOTORES DE ACEITES PESADOS. Motores a gasolina, a gas pobre y eléctricos. Motores marinos. Bombas de todos sistemas. Instalaciones para riegos y Maquinaria para Bodegas, Fábricas de aceite y textiles. JUAN ALEÑAR San Miguel, 129-Palma de Mallorca

Autos y Carruajes. Gran servicio a precios económicos. Abierto toda la noche. Garage Antonio Martorell (Antes Marcó) UNIÓN, 57 - PALMA MALLORCA - Teléfono 169



Excursiones Marítimas al Torrent de Pareis y demás lugares de la Isla. En bonita y cómoda gasolinera. Única en el Puerto de Sóller que reúne inmejorables condiciones de confort y seguridad. Para informes dirigirse a Pablo Seguí, bajo la Torre. (Puerto Sóller) NQTA.-Avisando por correspondencia se reserva la embarcación.

PECHOS. DESARROLLO, BELLEZA y ENDURECIMIENTO EN DOS MESES con PILDORAS CIRCASIANAS. DE VENTA EN MALLORCA: M. Colom, «Centro Farmacéutico»

Sellos antirreumáticos «SIGMA» CACHETS DE DOLOR. Curan rápidamente el reumatismo articular agudo y crónico. Es la enfermedad vulgarmente llamada DOLOR.

Sellos analgésicos «SIGMA» Curan el dolor de cabeza, de oídos, de muelas y todos los dolores neurálgicos. Calman rápidamente los cólicos hepáticos y nefríticos. Venta en Farmacias y en el Centro Farmacéutico de Palma. Preparados por M. SIMONET, Farmacéutico, ALARO.

Buena ocasión. Por no poder atenderlo su dueño, se vende o se alquila la casa-Kiosco colocado junto a la pescadería del Mollet. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

LIBROS. Se liquidan, de 5 a 8 tarde. Avenida del Conde de Sallent, 33.

Se ofrece. Joven sabiendo mecanografía, para trabajos de oficina. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Muchacho. de 15 a 16 años se necesita. Plaza Merced, 12, de 12 a 3

Se alquila. Casa de recreo con ocho dormitorios, cochera y jardín, situada en Son Verí, entre estación Ferrocarril y tranvía del Arrenal. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

AVISO A LOS EMIGRANTES. Pasajes en todos los vapores de las Américas. INFORMES GRATIS. En el mismo día que lo soliciten, se expedirá la documentación completa y pasaje para el embarque. Información para solicitar toda clase de destinos civiles. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

INTERESA AL PÚBLICO

El Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Pone en conocimiento de toda su clientela y al público en general que habiendo recibido un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del País y Extranjero ofrece sus muestrarios a la disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios.

Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. También se encarga de la aplicación del papel a 0'60 pesetas el rollo como igual en hacer toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras a domicilio. Se hacen presupuestos gratis de todos los trabajos con precios reducidos para obras. No se hacen descuentos ni se dan comiliones. Las ventas al contado. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona, calle Canuda, 38, Tienda.



Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Servicio de Autos

Combinado con el Ferro-Carril de Mallorca

Todos los Domingos empezando el próximo día 17 habrá un servicio de turismo entre Inca y el Puerto de Pollensa, saliendo de Palma a las 7-15 estando de regrero con el que llega a las 20 a Palma, el precio del viaje son 15 ptas. incluyendo tren, auto y comida en el Puerto consistente en paella, dos platos, pan, vino y postres

Para informes: Estación Ferro-Carril y en Pollensa, calle Portellota, 22, RAFAEL CORTES.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Senado

Una carta insultante del general Aguilera

Produce sensación al ser leída por el señor Sánchez de Toca Madrid, 3 a las 20.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión.

Presidencia: Conde de Romanones. Banco azul: el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Instrucción Pública y Trabajo. Se da lectura al despacho ordinario.

Luego se levanta para hablar el señor Sánchez de Toca.

(Gran expectación en toda la Cámara) Empezó diciendo que va a hablar cinco minutos escasos.

El sábado—dice—al llegar a mi casa, recibí una tarjeta del ayudante de campo del general Aguilera al cual hice pasar a mi despacho.

Dicho ayudante me entregó una carta del referido general que leí.

Después dije al emisario que no tenía contestación.

El orador dió lectura a la carta que dice:

«El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Muy señor mío: En el «Diario de Sesiones» del Senado, del jueves 26 de este mes, he leído su discurso en el que falta a la verdad.

En él dice que el suplicatorio del general Berenguer no se le había sido mandado a Vd., en aquella época presidente del Senado, con arreglo a la costumbre establecida, por conducta del ministro de la Guerra, empleando objetivos muy suyos.

Como esta maldad de Vd. va dirigida en contra mía como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, (maldad muy en armonía con su moral depravada) he de manifestarle que la repetición de este caso u otro análogo, me obligaría a proceder con Vd. con el rigor y la energía que merecen los hombres de su calaña.

Queda a sus órdenes.—Francisco Aguilera.»

La lectura del documento levanta clamores de protesta en todos los escaños.

La sensación es enorme. Durante unos minutos tiene que permanecer callado el señor Sánchez de Toca porque los comentarios son vivísimos entre los senadores.

Señala el señor Sánchez de Toca que la nota tiene un membrete cosa—dice—muy digna de tenerse en cuenta.

Terminó diciendo que pone el documento en manos del jefe del Gobierno.

El general Villalba:

—Fido la palabra para defender a un ausente.

(Grandes protestas en todos los bancos).

El presidente de la Cámara:

—Aquí no se ha ofendido a ningún ausente y por eso no puedo conceder la palabra.

Creo—continúa diciendo el presidente de la Cámara—que cumplo con mi deber al hacer uso de la palabra para interpretar el sentir del Senado recogiendo su protesta contra un hecho como éste.

Por eso—finaliza—debo limitarme por hoy a dirigirme al jefe del Gobierno y a anunciar que la referida carta será entregada al Fiscal del Supremo para que obre en consecuencia.

El presidente del Consejo lamenta y deplora la situación creada por la actitud del general Aguilera.

Aplaudió sin reservas la conducta del señor Sánchez de Toca.

Dice que el Gobierno, cuando llegue el momento oportuno, cumplirá con su deber.

(Aplausos en distintos lados de la Cámara).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sigue el debate sobre

El problema de Cataluña

El señor Sala sigue su discurso.

Empezó por lamentarse de la reciente campaña separatista que en Barcelona y en parte de Cataluña renace.

(El orador prosigue su discurso en voz tan baja que las palabras no llegan a la tribuna de la prensa).

El orador se lamenta de la ausencia de la Cámara del arzobispo de Tarragona, pues deseaba hacer pública la protesta por la conducta de gran parte del personal de dicha Diócesis, que predica ideas contra Castilla y a favor de Cataluña.

También afirma que en las escuelas públicas acontece una cosa análoga.

Termina ofreciéndose al Gobierno para combatir el separatismo.

Otras intervenciones

El señor Durán y Ventosa insiste en sus manifestaciones hechas el último día que habló sobre este debate.

Afirma que no es separatista.

El ministro de Trabajo excusa la ausencia del presidente del Consejo.

Protesta en nombre del Gobierno de las afirmaciones de que este no se ocupa del problema de Cataluña.

El señor Picasso interviene brevemente.

El señor Durán y Ventosa rectifica también, lamentándose de que solo se trata del problema catalán cuando no hay otros asuntos.

El ministro de Trabajo niega esta afirmación.

Se fijó el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las 6 y diez minutos.

Congreso

Asuntos varios

Madrid 3 a las 20.—Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez.

En el banco azul los ministros de Estado y de Gobernación.

En los escaños y tribunas regular concurrencia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Emiliano Iglesias pide que se ponga coto a los desaguisados artísticos que realizan los franciscanos de un convento de Pontevedra, que ha sido declarado monumento nacional y cuya custodia les ha sido confiada.

Excita después al ministro de Marina a que, en la ría de Galicia, sea perseguida con todo rigor la pesca con dinamita y con aparejos de arrastre, pues se destruyen las crías y ahuyentan la sardina, que es la más importante riqueza de aquellas rías.

Jura el cargo el señor Alba.

El ministro de Marina recuerda que, a raíz del último conflicto de la industria panadera, por no aceptar los patronos el precio fijado por el Ayuntamiento para el pan, fueron clausuradas algunas tahonas por no reunir las debidas condiciones de higiene, y ahora, sin informe alguno de los técnicos, se ha autorizado su reapertura.

El ministro de la Gobernación contesta.

Dice que el cierre de las tahonas ha tenido por objeto subsanar las faltas observadas.

El señor Cordero rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Prieto se ocupa de las detenciones de varios sindicalistas en Barcelona y ataca al capitán general.

El ministro de la Gobernación le contesta.

El Mensaje de la Corona

Se pone luego a votación la contestación al Mensaje de la Corona, votando en contra la oposición excepto los republicanos y los socialistas, que se abstienen.

Se aprueba el referido dictamen por 187 votos contra 80.

Las responsabilidades

Lectura de una proposición

El secretario lee la siguiente proposición sobre las responsabilidades que firman varios diputados:

Después del examen del expediente instruido por el general Picasso y por las fuerzas políticas que hoy ocupan el Poder el Gobierno debe procurar, si se ve asistido por la mayoría de diputados, que se resuelva definitivamente el asunto de las responsabilidades, recogiendo los anhelos de la opinión pública.

El Gobierno debe reiterar los deseos de que se exijan las responsabilidades y señalar la necesidad de que esta Cámara ampare la acción acusatoria. En virtud de las razones expuestas los diputados que suscriben someten al Congreso la siguiente proposición.

Primero.—El Congreso elegirá inmediatamente una comisión de 21 diputados que después de examinar todo el expediente y los documentos que estime solicitar al Gobierno y a los Cuerpos colegisladores y después de practicar todas las informaciones que juzgue necesarias examinará en un plazo de 20 días sobre la procedencia de que el Congreso formule una acusación ante el Senado contra las personas que hayan contraído responsabilidad.

Segundo.—Para el nombramiento de dicha comisión cada diputado podrá votar una candidatura compuesta de siete nombres.

Una vez leída la proposición el señor Cierva pide la palabra.

Gran alboroto

Se promueve un gran revuelo al iniciarse el debate sobre la proposición relativa a las responsabilidades.

Los escaños y tribunas están atestados.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina, Instrucción Pública y Gobernación.

Alvarez Valdés defiende la proposición

El señor Valdés defiende la proposición como primer firmante de ella.

Dice que su propósito es demostrar que se ha propuesto el único camino por el que se puede llevar a término la depuración de las responsabilidades políticas por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Refiere la tramitación de estos asuntos en las anteriores Cortes desde el momento que se envió a la Cámara el expediente Picasso.

Rectifica que los diversos dictámenes que presentó la comisión y los puntos de coincidencia que se observan fueron insuficientes para apreciar las responsabilidades de orden político.

Hay que reconocer—dice—que para ir a la depuración de las responsabilidades materiales no es suficiente el expediente del general Picasso.

En la propuesta de acusación que entonces formuló el señor Cambó reconocía que antes había que proceder a la incoación del correspondiente sumario.

Ahora bien. ¿Cómo van a ser acoplados los elementos de juicio que necesita la comisión que proponemos?

Como ello no debe ser obra del Gobierno, sino de las Cámaras, propone el nombramiento de una comisión de 21 individuos y que el Gobierno solo tenga en ella siete puestos.

La comisión debe actuar con plenitud de poderes.

Señala el plazo de 20 días, a contar desde en que la comisión haya recogido los datos que necesita el plazo máximo para acoplar los documentos.

La comisión reclama del Gobierno el compromiso de abrir las Cortes si no lo estuvieran para la fecha de los dictámenes.

(Rumores)

El presidente de la Cámara dice que se va a votar si se acepta o no la proposición.

El señor Cierva pide la palabra.

El presidente:

—Fíjese S. S. en que ahora no se puede entrar en el fondo de la proposición, sino simplemente decidir en votos si se toma o no en consideración.

El señor Cierva:

—Lo que diga ahora no lo diré después. Hablaré para explicar mi voto.

El presidente de la Cámara:

Después de tomarla en consideración podrá hablar S. S. cuanto quiera.

Por mi parte ampliaré los turnos para que puedan hablar cuantos lo deseen.

Este es el camino a seguir por no faltar al reglamento.

Ruego al señor Cierva que no dificulte la proposición.

El señor Sánchez Guerra:

—Pero entendiéndose que ello no significa otro cosa que la apertura del debate.

Varias voces:

¡¡Claro está!!

De Barcelona

Una agresión

Barcelona 3 a las 24.—En ocasión de que José Soler Martínez llevaba a herrar una jaca le salieron al encuentro varios sujetos que, después de amenazarle con una pistola, le causaron contusiones en la cara y brazo derecho.

El agredido ignora los nombres de los agresores, aunque dice conocerlos anteriormente de vista.

Otro atraco

Barcelona 3 a las 24.—Continúan los atracos.

Un empleado de comercio, al pasar por la calle de Casanovas, fué robado y agredido por unos desconocidos.

La retirada de Ventosa

Barcelona, 3 a las 24.—Se asegura que el señor Ventosa, sin hacer renuncia oficial del acta de diputado, ni retirarse a la vida privada, está decidido a no jurar el cargo ni asistir a las sesiones de Cortes.

La abstención es temporal, que podría pasar a definitiva si las circunstancias lo exigieran.

La huelga de transportes

Carro incendiado

Barcelona 3 a las 24.—A las cinco de la tarde, en la calle de las Escuelas, de la barriada de Olot, varios desconocidos prendieron fuego a un carro cargado de paja, que guiaba su propietario Francisco Juanao.

Los malhechores huyeron.

Cacheos en las barriadas de Sans y San Martín

Barcelona 3 a las 24.—A las dos de la madrugada fuerzas de la guardia civil se presentaron en las barriadas de Sans y de San Martín cacheando a cuantos transitaban por la calle y a los que se encontraban en los establecimientos que aún permanecían abiertos.

Aglomeración de mercancías

Barcelona, 3 a las 24.—A consecuencia de la duración del conflicto se ha producido

cido en el puerto una aglomeración extraordinaria de mercancías de todo género.

Manifestaciones del Gobernador

Barcelona 3, a las 24.—El Gobernador civil señor Portela manifestó a los periodistas que, una Comisión de obreros sin trabajo le presentaron un cartel anunciando para mañana un mitin y una manifestación.

Dejaré celebrar el mitin—dijo—pero no autorizaré la manifestación.

Añadió luego que se ha organizado un servicio extraordinario en las carreteras para proteger a los carros de verduras.

La actitud de los patronos

Barcelona 3 a las 24.—Ha visitado al gobernador el presidente de la Federación Patronal con motivo de las manifestaciones del señor Portela que publicó la prensa.

Quedó aclarado que las palabras del gobernador no fueron bien interpretadas y que todos los representantes de la Patronal aceptan y cumplirán las bases que se publican en la carta escrita al Capitán General, tan pronto como la normalidad de las circunstancias y el número de obreros que se presenten al trabajo lo permitan.

El transporte de algodón

Barcelona 3 a las 24.—En el Centro algodónero se reunieron esta tarde varios patronos y capataces para tratar de la reorganización de los transportes de algodón.

Tenedor de libros

para la cooperativa de Funcionarios Públicos.

Desea esta entidad, para llevar la contabilidad de la misma. Sueldo inicial 250 ptas. mensuales.

Dirigirse personalmente a su local social, donde se detallarán cuantos datos se precisen.

Representante

Se necesita libre del servicio de las armas, y conocedor del Ramo de Droguería, podrá tener otras Representaciones de otros productos.

Razón: San Felio n.º 9 - Entresuelo.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PARA CURAR LA
ANEMIA - DEBILIDAD - RAQUITISMO
DE SUS HIJOS ES EL
VINO YODO-TANICO FOSFATADO REY
De venta en la FARMACIA REY COLÓN, 32
(Esquina Monjas)

CORTINAS ORIENTALES

para verano son indispensables para Comercios, Salones, Casas de campo, Chalets, Sanatorios, Cuarteles, etc.

Venta exclusiva: EL ÁGUILA, San Nicolás, - 7 Palma

TEATRO LIRICO

Esta noche

Estreno sensacional

LA REINA DE LAS PRADERAS

Maestro Guerrero

El éxito del año